

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. | PORTE PAGO | BUENOS AIRES SABADO 9 DE FEBRERO DE 1924 | NUM. 152.

30.000 trabajadores en imponente manifestación exteriorizan su repudio hacia la ley de jubilación

Un perfecto orden y un gran entusiasmo fueron las características principales del gran acto del día 3.

Reglamentación de la ley 11.289 — Diversos actos y resoluciones

Como estaba anunciado, efectuóse el domingo ppdo. el gran mitin patrocinado por la U. O. Local, a fin de evidenciar palmariamente mediante este acto público el repudio de los trabajadores hacia la ley de jubilación.

La manifestación fué un digno corolario de la intensa agitación que provocó en los medios obreros la ley 11.289, ya que, a pesar de la postergación temporal de la aplicación de dicha legislación y del excesivo calor reinante, causas que restaron concurrencia al acto, éste satisfizo ampliamente los fines que se perseguían con su realización.

Las diversas columnas parciales, en compacto número y dentro del mayor orden, ostentanban profusamente carteles alusivos al acto con leyendas como las siguientes:

"No permitimos que nos rebajen los salarios con el cuento de las jubilaciones. ¡Qué paguen los patrones!"

"Cadenas nuevas, pero... al fin cadenas, es lo que nos dan con la ley de jubilaciones".

"Los armamentos se pagarán con los aportes a la ley de jubilaciones", etc.

El entusiasmo de los manifestantes no decayó por un instante, y las exclamaciones contra la ley 11.289 se sucedían con breves intermitencias.

De acuerdo con las designaciones efectuadas por el C. L. de la U. O. Local, hicieron uso de la palabra en las columnas parciales los siguientes compañeros:

1ra. columna: Pascual Plescia y P. González Porcel.

2.a columna: F. Pérez Leiroz y Rodolfo Pongratz.

3.a columna: Pedro Milessi y F. Cavallo.

4.a columna: Presciliano Hernández, los cuales explicaron el alcance de la ley de jubilación y la posición de la USA frente a dicha legislación.

A la hora fijada, las columnas parciales iniciaron el recorrido hacia la plaza del Congreso, sitio donde debían reunirse, para iniciar luego el desfile por la avenida de Mayo hasta la plaza San Martín, punto terminal de la manifestación.

La segunda columna, que partió de Parque de los Patricios, unióse frente al local de la USA con las columnas que habían organizado el Sindicato de O. de la Industria del Mueble y la Federación Gráfica Bonaerense. Al reunirse éstas una salva atronadora de aplausos irrumpió el espacio, en tanto que el compañero Sebastián Ferrer, secretario de la U. O. Local, disponíase a dirigir la palabra a los manifestantes desde uno de los balcones de la USA.

En oportunas palabras, el referido compañero explicó el peligro que suponía para la organización sindical la efectividad de la ley de jubilación, exhortando finalmente a los concurrentes a observar el mayor orden y compostura en la manifestación, para demostrar a capitalistas y gobernantes que los trabajadores saben defender a conciencia sus intereses al par que sus instituciones de clase.

En la plaza del Congreso

En esta plaza, punto de concentración de las columnas parciales, se había estacionado en las aceras numeroso público a objeto de contemplar la gran manifestación.

A las 17 horas llegaba a la plaza la columna que venía por la calle Rivadavia compuesta por la U. O. Local, F. G. Bonaerense, Sastres, Costureras y Anexos, ets., etc., la que se había unido con la de Canning y Triunvirato en la plaza Once, uniéndose con los Biseladores y Metalúrgicos que habían organizado una columna en México 2070.

La segunda columna hacía ya rato que había llegado.

La columna organizada por la F. E. Comercio, cuyo punto de concentración fué la plaza Lavalle, llegó enseguida.

La concentración de las columnas parciales fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, y pocos momentos después iniciaba el desfile.

Al frente de la manifestación iba la banda, luego los carteles y banderas de la USA y U. O. L., y tras éstas el grueso de la manifestación.

Cuando los manifestantes se hallaban en la avenida de Mayo, recién pudo apreciarse la magnitud del acto que ofrecía un aspecto imponente.

Llenando totalmente el ancho de la amplia avenida, la manifestación abarcaba desde la plaza del Congreso has ta la calle Carlos Pellegrini, pudiéndose calcular en 30.000 el número de los manifestantes.

Como decimos al principio de esta crónica, la manifestación resultó todo un éxito, tanto por la numerosa cantidad de obreros que participaron del acto, como por el orden y entusiasmo que predominó en todo momento.

En la plaza San Martín

A las 19 horas la manifestación desembocaba en la calle Santa Fe, y poco después ocupaba de bote en bote la calzada frente a la plaza San Martín donde se habían dispuesto cinco tribunas.

En este lugar se hallaban aguardando la manuifestación unas 3.000 personas.

Las manifestaciones de repudio a la ley de jubilación se repitieron nuevamente por espacio de breves momentos.

Iniciáronse luego las conferencias, siendo los oradores frecuentemente interrumpidos por los aplausos con que el auditorio acogía los pasajes interesantes de sus disertaciones.

Finalmente clausuróse el acto, dispersándose los manifestantes con el mismo orden y compostura que observaron durante la celebración del mitin.

No cabe duda de que los trabajadores, aun cuando no sean refractarios a la jubilación, han sabido en esta emergencia ocupar el puesto que les correspondía.

Los propósitos inconfesables que presidieron la sanción de la ley de jubilaciones han sido frustrados, ya que los trabajadores, los únicos autorizados para saber lo que más conviene a sus intereses, han evidenciado en forma que no deja lugar a dudas su disconformidad con la ley 11.289. Si a pesar de esto el gobierno no cejara en su empeño de sancionar con carácter definitivo la ley de jubilación, esa misma persistencia sería la más rotunda confirmación del fundamento de los recelos que abrigan los trabajadores con respecto al pretendido proteccionismo gubernamental.

Actitud de los divisionistas

Los elementos quintistas, que en el movimiento obrero no hacen sino obstaculizar la actividad sindical de los trabajadores, pueden "jactarse" de haber sido en esta emergencia excelentes sirvientes del gobierno y la burguesía.

Desde que la U. O. L. inició la campaña de agitación contra la ley de jubilación, los divisionistas se decidieron con sigular empeño a obstruccionar sistemáticamente todos los actos de propaganda que se realizaron.

Armaban escándalos en las asambleas para disolverlas, enconaban los ánimos de los trabajadores sembrando la intriga, y con motivo del mitin organizado por la U. O. Local distribuyeron manifiestos (algún nombre hay que darles) anuncianlo la celebración de una manifestación para la cual se fijaba el mismo itinerario en que se había trazado la de la U. O. L.

De más está decir que no realizaron acto alguno, y la manifestación de la U. O. Local se realizó sin que estos "valientes" se atrevieran a realizar la perrería que tenían proyectada.

COMUNICADO DE LA U. O. LOCAL

La secretaría de la U. O. L. al día siguiente del gran acto de protesta, dió a publicidad el siguiente comunicado cuya reproducción conceptuamos muy oportuna:

UNION OBRERA LOCAL

A propósito de la manifestación del domingo

"La enorme concurrencia de trabajadores que concurrió al llamado de la U. O. L. para significar el repudio a la ley de jubilaciones, debe satisfacer a los camaradas que en estos últimos días han colaborado tan intensamente con los comités de agitación y local para la mejor coordinación del acto.

Al par que han de sentirse satisfechos, deben recoger el aleccionamiento que fluye del trabajo realizado con voluntad y cariño.

"La organización de las columnas, el orden de colocación, la puntualidad en la llegada, la fiscalización ejercida, la energía demostrada para impedir que elementos patronales intentaran provocar disturbios, y los mil detalles que fueron previstos y salvados con antelación y que reunió para ejecutarlos a más de un centenar de compañeros, han sido indudablemente factores primordiales del éxito.

"Es indudable que los sindicatos concurrentes habían tomado sus precauciones para el éxito de sus respectivas columnas, pero es seguro que a no mediar la coordinación del centenar de compañeros que colaboraron tan eficazmente con los comités organizadores, no se hubiese conseguido el éxito que, para satisfacción de todos, adquirió.

"El acto, que importa un aplastante desmentido a los repudiados elementos del divisionismo negador, congregó alrededor de 30.000 personas. De nada han servido pues las versiones alarmistas, ni los volantes anónimos repartidos de mano en mano, conteniendo amenazas para restar concurrencia. Las acusaciones infames lanzadas contra los hombres del comité local, han hallado de parte del proletariado el mejor repudio.

Una columna enorme que encabezaban los camaradas objeto de la diatriba de esos elementos debe advertirles que es estéril valerse de recursos jesuíticos y anunciarles la imperiosa necesidad de concurrir a sellar la unidad del proletariado, si en realidad aman la causa del trabajo.

"Por lo que se refiere al núcleo de colaboradores de los comités organizadores a los que debemos una sincera felicitación, cábenos agregar que esa misma disposición deben tenerla para concurrir en cualquier momento que el comité local demande su concurso.

"La agitación contra la ley no ha terminado. Por el contrario, recién se inicia. Ella demandará una intensa labor que no puede estar circunscripta a un grupo de camaradas que formamos el comité, por lo que los servicios voluntarios de todos serán requeridos a la brevedad.

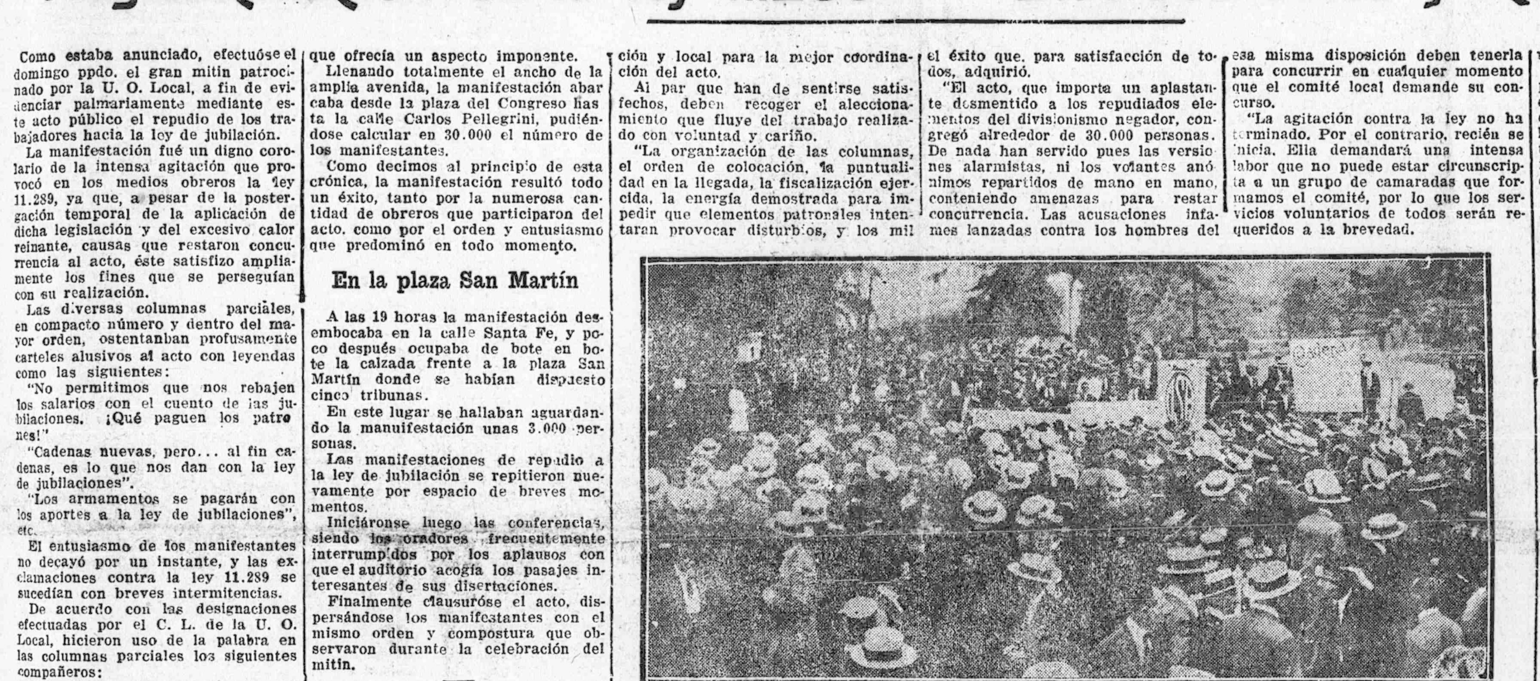
Tengamos fe en el triunfo, y pongamos para obtenerlo el máximo de energías.

"La hora de la reorganización ha llegado; los militantes de los sindicatos adheridos a la U. O. L. deben concurrir al acrecentamiento de la organización obrera. Es un deber que hay que cumplir.

[P]or el C. Local

SEBASTIAN FERRER.

Secretario.



Vista de una parte de los manifestantes en la plaza San Martín, escuchando los discursos

GUALEGUAYCHÚ

UNION OBRERA DEPARTAMENTAL

Iniciación de la campaña de agitación contra la ley de jubilaciones

En virtud de la circular general del C. C. de la USA a propósito de la ley de jubilación, el comité de la Unión Obrera Departamental resolvió iniciar un ciclo de conferencias en número de 12, a objeto de hacer conocer de los trabajadores el peligro que entraña el acatamiento de dicha ley.

VILLA MARIA

UNION OBRERA LOCAL

Obra de agitación y reorganización

El C. L. de esta entidad ha considerado la circular del C. C. de la USA referente a la ley de jubilación, habiendo resuelto organizar una conferencia para el día 5 del que rige, donde hará uso de la palabra un representante de la U. O. Provincial.

Por otra parte, hase convocado a los obreros carpinteros y molineros a una asamblea, con el propósito de tentar reorganizar ambos gremios.

CÓRDOBA

SINDICATO DE O. CARPINTEROS

Contra la ley de jubilación

Este sindicato, reunido en asamblea general el 26 del mes ppdo., al sólo objeto de definir su posición frente a la ley de jubilación, acordó por unanimidad:

No aceptar la ley le jubilación por ser ésta atentatoria a los intereses de la clase trabajadora; responder con la huelga en caso que los industriales quieran descontar el 5 o|o para la caja de previsión social, y dar a conocer a los trabajadores del país esta resolución.

FEDERACIÓN EMPLEADOS DE COMERCIO

Para combatir a la ley trampa

Con el propósito de recolectar fondos para sostener la campaña que contra la ley de jubilación viene realizando este sindicato, se organizará para el día jueves 14 de febrero un festival cinematográfico en el cine Standard, calle Corrientes 2067.

Se exhibirán varias películas interesantes, y un compañero hablará sobre la ley de jubilación.

Ningún empleado de comercio debe faltar.

Decreto reglamentario de la llamada ley de jubilaciòn

A quiénes comprende la ley y forma de efectuar los descuentos

TEXTO DE LA REGLAMENTACION

Siendo indispensable ampliar la reglamentación provisoria dictada en fecha 3 de enero de 1924 a fin de determinar con precisión a qué personas alcanzan los beneficios de dicha ley, facilitar la recaudación de los aportes de los afiliados y empleadores, y autorizar las medidas conducentes a la organización de los institutos y a la constitución de su directorio. El presidente de la nación argentina decreta:

A QUIENES COMPRENDE LA LEY

Artículo 1.o Declaránse comprendidos en la caja de empleados y obreros de la marina mercante argentina a los inscriptos en la marina mercante nacional, al personal permanente de las administraciones o agencias de compañías de navegación, nacionales o extranjeras, radicadas o representadas en el país y al personal permanente de los astilleros navales y varaderos.

Los prácticos de los diferentes puertos y ríos de la república, y los estibadores, carboneros y apuntadores, se considerarán comprendidos en la misma cuando estén a sueldo o jornal, con carácter permanente, de las compañías de navegación.

Art. 2.o Declaránse comprendidos en la caja de empleados y obreros de establecimientos industriales, a los empleados y obreros permanentes de toda organización destinada a la producción, que ocupen más de tres personas a sueldo, salario o retribución.

Art. 3.o Declárase comprendido en la caja de empleados y obreros del periodismo y de las artes gráficas, al personal permanente de las empresas de diarios, revistas y publicaciones a intervalos regulares pronunciados, siempre que éstas ocupen 5 o más empleados u obreros. Queda comprendido, asimismo, el personal permanente de las empresas editoras y de artes gráficas y el de las empresas de publicidad y propaganda, siempre que tales empresas tengan un capital no menor de diez mil pesos y ocupen más de tres personas a sueldo, salario o retribución.

Art. 4.o Declárase comprendido en la caja de empleados y obreros de los establecimientos mercantiles, al personal permanente de toda organización que realice actos de comercio y que con un capital no menor de diez mil pesos ocupe más de tres personas a sueldo, salario o retribución

Art. 5.o Los empleados y obreros permanentes de las mutualidades y de las asociaciones profesionales, podrán acogerse a los beneficios de la ley 11.289, siempre que aquéllas contribuyan con el aporte del empleador, incorporándose en tal caso a la caja de establecimientos mercantiles.

Art. 6.o Se consideran empleados u obreros permanentes, además de aquellos cuya ocupación tenga dicho carácter, a los que tuvieran más de seis meses de servicios continuados a las órdenes de un empleador.

INSCRIPCION EN LOS REGISTROS

Art. 7.o Sin perjuicio del inmediato cumplimiento de las obligaciones que les impone la ley, todos los empleadores comprendidos en ella deberán inscribirse dentro de los treinta días del aviso que al efecto publicará la caja, en los registros que ésta habilitará a tal fin. Igual inscripción deberán solicitar las firmas, entidades u organizaciones que se constituyan en el futuro, dentro de los treinta días de su constitución.

Art. 8.o Los avisos a que se refiere el artículo anterior serán publicados en el "Boletín Oficial" y diarios de mayor difusión dentro de los cinco días de la fecha de la publicación de este decreto.

Art. 9.o Para resolver cualquier duda que se suscite sobre si corresponde o no la inclusión de determinada entidad, organización, firma o empresa, se constituirá un tribunal compuesto por el presidente de la caja, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo y el inspector general de justicia, con consulta a las organizaciones gremiales adheridas a esta ley. Este tribunal actuará hasta la constitución del directorio, por el que será reemplazado.

Art. 10. El mismo tribunal entenderá en los casos de interpretación o consulta de los gremios o empresas interesadas, para resolver sobre la forma en que se harán efectivos los aportes, según las condiciones de las personas, calidad del trabajo y demás circunstancias de cada caso, adaptando las resoluciones adoptadas, en lo posible, a las reglas generales de este decreto. Intervendrá como secretario de este tribunal un contador público.

COMO DEBERAN EFECTUARSE LOS DESCUENTOS

Art. 11. Los empleadores deberán recaudar mensualmente todos los aportes que correspondan al personal a sus órdenes, y depositarlos conjuntamente con la propia contribución, en la forma dispuesta por el artículo 12 de la ley dentro de los diez días del vencimiento de cada mes.

La nota de crédito correspondiente al depósito será remitida por los empleadores directamente a la capa con una planilla detallada de los sueldos y aportes del personal, confeccionada de acuerdo con los modelos e instrucciones que se fijan o impartan por la institución.

Art. 12. A los efectos del cálculo de los descuentos y contribución fijados por el artículo 8 de la ley, se aplicarán las siguientes reglas generales:

1) El descuento del 5 o|o (inc. a) debe calcularse sobre el sueldo o remuneración percibida en el mes, siempre que no exceda de mil quinientos pesos, en cuyo caso el descuento se hará sobre esta cantidad.

2) Los empleados y obreros permanentes en servicio al promulgarse la ley, deben contribuir con un mes del sueldo que tenían asignado en ese momento (inc. b) para los remunerados a jornal, ese sueldo mensual será establecido en base de la remuneración que corresponda a veinticinco días de ocho horas. Para los destajistas, cobradores, corredores u otros "a comisión" o "por tanto" esta contribución se mantendrá en suspenso hasta que transcurra un año de su incorporación a la caja; en esa fecha se promediarán, dividiéndolas por doce las remuneraciones percibidas durante el año y el resultado indicará el monto de la contribución que la caja comunicará al empleado respectivo.

La contribución a que se refiere este inciso será integrada a la caja en veinticuatro cuotas mensuales iguales, que se reducirán conjuntamente con el 5 o|o.

La reacción en el orden nacional

En Santa Teresa y Lincoln se persigue y encarcela a los trabajadores

EN LAS PALMAS (Chaco) LA POLICIA, CONJUNTAMENTE CON EMPLEADOS DE LA EMPRESA, ROBA LOS MUEBLES DEL SNDICATO Y DESTRUYE SU LOCAL. — TODA LA COMISION FUE TRASLADADA PRESA A LA CARCEL DE RESISTENCIA

Para los militantes sindicales es cosa por demás sabida que la Constitución y los derechos que ella concede no son en realidad más que un mito, al que ningún valor conceden los encargados de cumplirla y de aplicar sus leyes. Toda la Constitución y todas las leyes no tienen el valor que en la capital tiene el jefe de policía o en la campaña el comisario, que las interpretan a su sabor y las aplican a su antojo.

Cuando se trata de luchas entre el capital y el trabajo, ni siquiera tratan de cubrir las apariencias y toda esa gente obra con la más descarada impudicia y comete a la luz del día los más grandes atropellos. Y de nada vale el fallo que algún juez, en determinado momento haya dado: la policía tiene sobre estas cosas un criterio particular, que aplica en todos aquellos casos en que le parece que la ley no defiende debidamente los intereses de la clase burguesa.

Así en la propia capital federal, a pesar del reciente fallo del juez doctor Lavallol, que declara el boycot un arma perfectamente legal, fallo que fué confirmado por la Cámara de lo Criminal, los obreros que lo propagan son constantemente perseguidos por los "agentes de la autoridad" que diariamente los detienen, empleando con ellos el convincente sistema del palo. Las cabezas rotas de algunos de los camaradas que fijaban los carteles del boycot a Guillermo Padilla, pueden hablar elocuentemente a este respecto, y el jefe de policía, que conoce todos estos hechos y sigue prohibiendo que esos carteles se fijen, puede darnos informes sumamente interesantes sobre esa diversidad de criterios existente entre el juez, la Cámara en lo Criminal y él.

Se comprende que si esto pasa en la capital, donde los agentes tienen un cierto barniz exterior que los hace asemejarse a personas civilizadas y el jefe de ellos es un alto funcionario, que debe poseer un conocimiento siquiera se, relativo de las leyes y de los procedimientos que según las mismas, la policía debe emplear, en el interior de la república donde la milicada tiene fachas patibularias y el comisario es un tipo analfabeto, que no reconoce más ley que la del garrote y la del cepo, las cosas deben pasar peor.

El tipo del comisario de Peyrano, que después de lamentarse de que los colonos no le "largan" nada roba a nuestro delegado trece pesos, no es un tipo único. Es el tipo clásico del comisario de campaña, que roba a los vecinos su plata, sus gallinas y sus ovejas, y detiene a la gente con el sólo propósito de obtener un rescate, que todos dan para evitarse una paliza y una calaboceada.

Sus procedimientos finjen ser ignorados por los que están situados en las altas esferas del gobierno, que se escandalizan cada vez que alguien llega hasta ellos para imponerles de siquiera sea relativo de las leyes y alguno de esos atropellos y, para dar a entender que son extraños a ellos mandan sumariantes, cuya consigna es hacerse la vista gorda y que, como hizo el que el go. Teresa, sacan a empujones a los testigos que se presentan para dar fe de los hechos denunciados.

En Santa Teresa ahora las cosas siguen aún peor que antes y los atropellos son más numerosos que nunca. Los compañeros más capaces son ferozmente perseguidos y obligados a emigrar. Se inventan cuestiones para detenerlos y se les provoca en toda forma.

A estas horas se encuentran detenidos y procesados en la cárcel de Rosario los camaradas C. Reynoso, G. Gómez, N. Mazera, A. Colombo y J. Silva, acusados de haber quemado unas parvas, pero cuyo único delito en realidad es ser activos militantes de la organización y según nos comunican otros compañeros de aquella localidad, grupos de individuos acechan agazapados por la noche el local del sindicato, con evidentes propósitos de incendiarlo.

En Lincoln las cosas no suceden mejor y los compañeros son perseguidos en una forma tan feroz como en Santa Teresa. Por el sólo delito de propagar un boycot, la policía ha detenido y procesado a los compañeros Angel Concilio Tomeo, Gonzalo López y Donato Goñi, militantes de los sindicatos de Oficios Varios, Albañiles y Panaderos.

Para combatir este boycot la policía adopta procedimientos que sólo se conciben en un país en que gobierna un dictador del calibre de un Mussolini o un Primo de Rivera, aunque creemos que ninguno de estos dos personajes ha llegado a cometer tantos y tan grandes desaguisados como está cometiendo el comisario de Lincoln para defender al panadero Moreno, cuya personalidad debe ser tal, que hasta las secciones que allí tienen La Fraternidad y La Unión Ferroviaria, secundan el boycot que la Unión Obrera Local le ha declarado.

Según informa el compañero Aurelio A. Hernández, delegado que la U.S.A. destacó a aquella localidad, el comisario cita uno por uno a los consumidores que han dejado de concurrir a la panadería de dicho burgués, y trata por medio de amenazas de hacerles reconsiderar su actitud; amenaza con apaleamientos a los conductores que se niegan a conducir harina para la misma y llegó al extremo de detener a un comerciante que expresó sus simpatías por el boycot.

En la obra que realiza el comisario colaboran todas las "personalidades" del pueblo. Así, por ejemplo ,el intendente municipal, un tal Pastor Montarcé, hace transportar la harina en los carros de basura de la Municipalidad y multa a los sindicatos, negándose a sellar sus carteles, que sin sello prohibe pegar. Un sujeto Laguna y un tinterillo de la comisaría de nombre Izzo (a) La Muñequita, se distinguen también en esta obra. Con este último, nuestro delegado ha tenido que sostener un fuerte incidente en el propio local de la comisaría. Y, en ese lugar — que es en donde toda esta gente en todas partes se manifiesta tal cual es — el comisario ha tenido el "tupé" de confesar al compañero Hernández que a pesar de la ley, él seguiría procediendo en la forma que procedía.

Los aspavientos policíacos llegan hasta un extremo tal, que en la puerta de los locales sindicales y en las casas de los compañeros más destacados, hay un milico de consigna y no se permite pasear por el pueblo a grupos de más de tres personas. Esto es ni más ni menos que el estado de sitio declarado en Lincoln por la sola voluntad del "señor comesario".

¡Libertades constitucionales, leyes, códigos, como refulge vuestro soberano poder administrado por un intendente que hace transportar la harina en el mismo lugar en que transporta la basura; de un comisario que declara el estado de sitio y de un canfinflero que se llama Laguna y se "arregla" con un oficial de policía a quien denominan con el clásico nombre de La Muñequita!

El burgués Moreno, que es el nombre del panadero en cuestión, debe estar satisfecho. Desde el mostrador de su panadería hace mover los títeres y sonrí sardónicamente cuando abriendo el libro de la Constitución lee: Los ciudadanos son libres de propagar sus ideas y el Congreso Nacional no podrá dictar leyes que coarten la libertad de pensamiento o prohiban la libertad de palabra o de prensa.

En Las Palmas sucede algo peor que en Santa Teresa y en Lincoln. También allí la policía ha detenido a compañeros, trasladándolos con sendos procesos a Resistencia, destruyendo el local del sindicato y transportando sus muebles a un hotel propiedad de un liguista del pueblo, que a estas horas estará sin duda pensando en las ventajas que trae aparejadas el ser defensor de la patria y de la Constitución.

Veamos la relación de los hechos que nos hace un testigo presencial:

"El día 1.o de febrero fuimos sorprendidos por el comisario Adolfo "Sargenti que, al mando de un pelotón de diez de la gendarmería volante armados hasta los dientes, se presentó en el local del sindicato, gritando: ¡nadie se mueva!

"—A ver ¿dónde está Pulido?

"—Pulido está en la secretaría trabajando.

"—A ver sargento, tráigamelo aquí.

"—¿Y quienes son los otros de la comisión?

"—Aquí solo estamos Pulido y Ruiz Díaz.

"—¿Y los otros?

"—Se han marchado.

"—Tome nota sargento, y ponga en cada ventana un agente, y regístrelos a todos, y me los pone a un lado, y no me los deje hablar y al que se mueva le mete bajo mi responsabilidad, una bala, y no deje acercar a nadie y al que se acerque lo detiene también. Hágalos sentar separados hasta la segunda orden, que voy a la policía. Y tengan ojo muchachos que como dice el criollo, estos melandrines van a quedar panza al sol.

"—Está bien "comesario", nadie se moverá. A ver, traigan una luz de la comisaría y atranquen las puertas.

"A todo esto el comisario volvió e hizo registrar a todos de nuevo y nos manifestó que la Federación ya no existía, ordenando al sargento que sacase el escudo.

"—Desde hoy queda clausurado el local y al que se acerque por aquí le mete bala no más!

"—Muy bien "comesario", se cumplirán sus órdenes.

"Una vez terminado esto nos llevó a todos a la comisaría, donde nos tomó la filiación, ordenando después al cabo cuarto nos diese la libertad y llamando a un compañero le hizo pedir a Pulido — que estaba en el calabozo — la llave, y agarrándola él mandó al sargento a cerrar el local, ordenándole se la devolviera después.

" Al día siguiente el comisario Sargenti, el juez Adelio Piriz; Arrieta, chapero de la empresa Las Palmas del Chaco Austral; Constantino (a) Pata Tiesa, portero de la misma; Pepe Alvarez, director de la escuela nacional; Enrique Vanilla, empleado de la empresa; Ledesma, jefe de la guardia blanca y carnicero de la empresa; Hinzarralde y Santiago Menegumi, se presentaron al local a las 11 horas para tomar nota de todo lo que había, a las 12 salieron y a las 14 volvían con dos carros de la empresa, cargando en ellos los muebles y transportándolos al hotel propiedad de Meneguini, donde quedaron.

" Acto seguido, los individuos V. Llopiz, Pedro Llopiz, Eugenio Baez y Jorge Irala, miembros todos de la Liga Patriótica, ayudados por otros cuantos sujetos, se pusieron a la tarea de destruir el edificio. Comenzaron por el escenario, siguieron por el techo y dejaron para el otro día el derribar las paredes, cosa que terminaron a las 10 horas.

Hasta aquí nuestro informante. Ahora nos toca a nosotros.

Nosotros diremos, usando del criollo lenguaje de nuestro informante, que a los obreros de Las Palmas ya se le están hinchando y no es difícil que, para en breve, la historia del ejército argentino se enriquezca con una nueva masacre como la de Santa Cruz.

Por si acaso eso sucede — y va a suceder si la situación sigue así — nosotros, como un documento que deslinda responsabilidades, reproducimos la nota que con fecha 7 de noviembre del pasado año, el C. C. ha remitido al ministro del Interior y que se refiere a los sucesos de Posadas, pero que puede hacerse extensiva a los que ahora suceden en Las Palmas.

" Al señor ministro del Interior:

" La Unión Sindical Argentina acaba de tener conocimiento por intermedio de la Federación Obrera Marítima, sección Posadas (Misiones), que elementos de la Liga Patriótica Argentina, que tripulan el vapor Iberá, asesinaron el día 6 al "mensú" Rudecindo Fernández.

"No es la primera vez que la Liga Patriótica exterioriza su "patriotismo" y su "amor" a la clase trabajadora, con asesinatos como el que hoy denunciamos al señor ministro, no tanto con el ánimo de que por las vías legales se haga justicia — pues no ignoramos las contemplaciones de ésta para los victimarios — sino como un antecedente que sirva de justificativo de la acción — de cualquier género de acción, señor ministro — que realicen los obreros organizados en defensa de sus intereses y de sus vidas, expuestas constantemente a la acción criminal de un grupo de bandidos".

Como corolario de esta nota, tenemos en nuestro archivo copias de otras notas que fueron dirigidas al gobernador del Chaco, que justifican plenamente cualquier acto que en defensa de sus intereses y de sus vidas lleven a cabo los obreros de Las Palmas.

Y ahora hemos de dirigirnos a todos los sindicatos del país adheridos a la U.S.A.

Salvo pocas excepciones, éstos se han limitado a votar en sus asambleas mociones de protesta que resultan por completo ineficaces. Es necesario llevar la protesta a la calle y hacer que en ella tome cuerpo y extensión; es necesario que en los lugares de trabajo se hable de esto. No es posible tolerar en silencio la perpetración de estos hechos para llorar después de realizados, lamentando como maricas el número de compañeros muertos.

Nosotros decimos que no es posible lamentar nada; que es necesario procurar por todos los medios que no se asesine y atropelle a los militantes y se destruyan locales y sindicatos.

Y si a pesar de todo, eso sucede, que todos en lugar de lamentarlo, apliquen para remediarlo la ley de Talión: Ojo por ojo y diente por diente.

---

3) Los empleados y obreros permanentes ingresados o que ingresen después de la promulgación de la ley y los que lleguen a ser permanentes después de esa misma fecha, deben contribuir con el primer mes de sueldo. Para los jornaleros, destajistas y dependientes "a comisión", etc., ese mes será calculado de acuerdo con lo establecido en el inciso anterior.

La contribución a que se refiere este inciso será integrada a la caja en diez cuotas mensuales iguales que se deducirán conjuntamente con el 5 o|o.

4) Para fijar las contribuciones tratadas en los dos incisos anteriores se tendrá presente el límite de mil quinientos pesos fijados para los sueldos por el artículo 8 inciso a) de la ley.

Los empleadores sucesivos que el empleado u obrero pueda tener hasta cubrir las diez o veinticuatro cuotas harán constar en el certificado de servicios, que deberán extender al cesar aquellos, las cuotas descontadas por él y sus antecesores, el monto de estas a fin de que el que los siga pueda hacer efectiva la prescripción de la ley sin dificultad, sin perjuicio del control que ejercitará la caja.

5) El descuento establecido por el inciso c) sólo corresponde, en relación a los jornaleros, cuando se aumente el jornal base y debe equivaler a la diferencia entre lo que el interesado hubiera percibido por veinticinco días de ocho horas de trabajo con el jornal antiguo y lo que le correspondería por igual tiempo con el nuevo jornal. Para los destajistas y empleados u obreros "a comisión" o "por tanto" este descuento se aplicará cada vez que de la comparación de la remuneración mensual percibida con la mayor anterior sobre la que haya contribuído, resulte un aumento. La caja hará notar a los empleadores las omisiones que a este respecto y por falta de conocimiento de las deducciones hechas por otro empleador pueda cometer, quedando aquellos obligados a hacer efectivo el descuento en la planilla del mes en que reciban la comunicación.

6) Las prestaciones suplementarias de habitación y alimento se tendrán en cuenta al calcular las contribuciones de los empleados (incisos a, b y c) y de los empleadores (inciso d) en esta forma: si el empleado u obrero recibe habitación y comida, además del sueldo o salario en efectivo, éste se aumentará para dichos cálculos en un 40 o|o; si sólo comida de 25 por ciento.

7) Cuando aparte del sueldo o remuneración el empleado u obrero perciba una parte de los beneficios y esta participación sea liquidada mensualmente, ella se sumará a los efectos de los descuentos y de la contribución del empleado, al sueldo o remuneración básica. Si la liquidación se hace anualmente en concepto de "habilitación", ésta no será tenida en cuenta al calcular los aportes.

FACULTADES OMNIMODAS DEL PRESIDENTE DE LA CAJA —

Art. 13. Mientras no se constituya el directorio, facúltase al presidente de la Caja, designado en comisión, para que con la fiscalización de la contaduría general de la nación (artículo 17 de la ley) proceda a:

1.o Habilitar un local para el funcionamiento de las oficinas, celebrando el correspondiente contrato de locación por término no mayor de tres años y adquirir el moblaje necesario.

2.o Para adquirir los libros de contabilidad, impresos, útiles, etc. que sean necesarios para organizar las cajas e iniciar su funcionamiento.

3.o Para efectuar los demás gastos generales que sean necesarios a los fines indicados en el inciso anterior.

4.o Para designar con carácter provisorio, los funcionarios, técnicos y empleados indispensables y fijarles su remuneración.

5o. Para coordinar, de conformidad con el artículo 11 de la ley, la inversión en títulos del 50 o|o de los fondos que se acumulen.

6.o Para hacer uso de las facultades acordadas al directorio en los artículos 12 y 13 de la ley.

Para todos estos efectos, podrá el presidente de las cajas girar sobre los fondos depositados en el Banco de la Nación, debiendo intervenir los cheques el contador de la institución.

El uso de estas autorizaciones dará lugar a comunicaciones mensuales al ministerio de Hacienda, para su aprobación.

Deberá respetarse el límite de los gastos fijados por el art. 19 de la ley.

Art. 14. Derógase la reglamentación provisoria de fecha 3 de enero de 1924".

La reacción en el orden internacional

En Cuba, Bolivia y Guatemala como en la República Argentina

LOS MILITANTES OBREROS HOSTIGADOS POR LAS AUTORIDADES CUAL SI FUERAN VULGARES DELINCUENTES

DE HABANA (Cuba)

COMITE DE DEFENSA PRO ARIAS Y RIVERA

Estimados compañeros:

Nuestro sentimiento herido se levanta de nuevo ante el peligro, por la infame confabulación urdida por nuestros enemigos para sacrificar nuevas víctimas.

La Cervecería Polar, en bancarrota por el movimiento de boicot que contra ella sostiene el Sindicato Obrero de la Industria Fabril secundado por la mayoría de las organizaciones obreras de Cuba y por muchos trabajadores sin organizar, trata de salir de su fracaso ruidoso tramando un proceso criminal contra nuestros camaradas Angel Arias, Eduardo Rivera y Luis Quirós, pretendiendo hacerlos aparecer como autores de los envenenamientos que se vienen sucediendo con la cerveza Polar.

No es sensato pénsar, aun en la más remota hipótesis, que pueda imputárseles culpabilidad alguna a estos camaradas, siendo del dominio público — sobre todo en la vida proletaria — sus actuaciones consistentes en la prédica razonada y constante que día tras día han compartido en el curso de la organización proletaria, significando los medios conducentes a la perseguida finalidad de organizar a los trabajadores en una franca lucha de clases, para terciar con ventajas ante la que nos oponen nuestros enemigos comunes: la burguesía y el Estado.

Un día — hace aproximadamente tres años — los intereses antagónicos de obreros y patrones culminaron en terminante desavenencia, y fué de ahí cuando el Sindicato Obrero de la Industria Fabril y la Cervecería Polar se enfrentaron en lucha abierta; la huelga declarada por el sindicato trajo como consecuencia la declaración de boycot a la cerveza Polar, y, encaminadas a la finalidad de propagar el boycot con la mayor intensidad, se tomaron las medidas del caso, medidas que propagaron muy activamente los camaradas Rivera, Arias y Quirós.

El boycot sostenido contra la cerveza Polar ha dado tales resultados, por la cooperación de todos los trabajadores que — lo confesamos francamente — ha sorprendido nuestros cálculos. Fué decreciendo la venta de la cerveza en tal medida, que hace ya tiempo que la empresa se sostiene a costa de mayores pérdidas, en espera de una oportunidad para declarar la quiebra.

Es muy posible que tal oportunidad se le haya presentado a la Cervecería Polar — capitaneada por su presidente Emeterio Zorrilla — en estos momentos, a costa de una criminal venganza.

Todos los trabajadores de Cuba nos hemos esforzado dándole nuestro calor y nuestro entusiasmo a la propaganda del boycot a la cerveza Polar; los camaradas Arias, Rivera y Quirós fueron decididos paladines de esta causa. El boycot, virtualmente, ha producido la ruina de la Cervecera Polar.

Emeterio Zorrilla, en la imposibilidad de encarcelar a todo el proletariado de Cuba, decide declarar responsables a los camaradas Arias, Rivera y Quirós; moviendo en beneficio de sus maquinaciones todo el oro de su caja, que sirvió para proporcionar ventajoso bienestar a la jauría policiaca, con Fors a la cabeza; a los jueces venales que fundaron su auto de procesamiento en la epiléptica anormalidad de su cerebro; a la prensa mercenaria, esa prostituta encanallada que sugestiona a la opinión pública en contra de inocentes trabajadores, con el fin miserablemente egoista de llevar más oro a sus cajas; y, finalmente, excitar la codicia del tribunal sentenciador, pensando que unos cuantos miles de pesos pueden decidir la posible escrupulosidad de los magistrados.

Dado que conocemos por precedentes de lo que son capaces las empresas industriales cuando palpan la ruina de sus negocios, pues casi siempre queman el "último cartucho", no nos sorprende que se trate de condenar a nuestros camaradas, pues no podemos abrigar dudas de que el proceso sigue su curso, y que nos sorprenderá si no apresuramos nuestras actividades con el señalamiento del juicio en breve tiempo.

Necesitamos mover la opinión pública en el sentido de desvanecer la criminal confabulación tramada para condenar a nuestros compañeros, pues si permanecemos indiferentes, es casi seguro que se dicte sentencia condenatoria, inspirándose el tribunal en la gratuita y calumniosa campaña de la prensa mercenaria, en contra de los camaradas procesados.

Inspirado en esta labor, se ha formado este comité, para procurar la intensificación de nuestra proptesta — la protesta de todos los trabajadores, nacional e internacionalmente, — ya que a los camaradas Arias, Rivera y Quirós se les persigue con el pretexto de los envenenamientos de la cerveza Polar, para anularlos como activos propagandistas de nuestras ideas de emancipación humana.

Tenemos ante nuestra vista un nuevo caso que guarda analogía con el de Sacco y Vanzetti en Norte América, y Matheu y Nicolau en España, cuyas víctimas escaparán al sacrificio si continúa tesonera la campaña internacional que se mueve en favor de estos compañeros.

Nuestro caso requiere la misma actitud y decidida cooperación solidaria de todos, para evitar que los camaradas Arias, Rivera y Quirós sean sacrificados para satisfacción de la soberbia y poderosa burguesía. Cada vez que una organización re reúna, debe protestar significando la injusticia que con nuestros compañeros se pretende realizar.

Los manifiestos, periódicos y artículos en nuestra prensa — dado que la burguesa no las publicará — tratando del caso, serán de mucha importancia. Cartas y telegramas de protesta al presidente de la república y a los poderes judiciales; a los cónsules y ministros en el extranjero, significando la protesta en todos cuantos actos se celebren, es labor muy útil en favor de la defensa.

Excitamos, pues, que en todos los lugares y en cada momento, cada trabajador de por sí, y todos los trabajadores unidos, así como todos los hombres amantes de la verdad y la justicia, deben sentar su protesta declarando la inculpabilidad de nuestros camaradas Arias, Rivera y Quirós, teniendo en cuenta que si permanecemos indolentes llevaremos en nuestras conciencias, cuando sepamos que fueron condenados nuestros camaradas, el peso de incalificable traición por haberles abandonado en las garras de nuestros enemigos.

Nuestros camaradas procesados son miembros del Sindicato de Obreros de la Industria Fabril, colectividad que ha tomado con empeño sus defensas.

A pesar de esto, cuanto se haga para intensificar la labor de propaganda en favor de nuestros compañeros, no está de más.

Apreciando así nosotros el problema, es por lo que os dirigimos esta circular.

En estos procesos, como seguramente no ignoráis, siempre se presentan imprevistos que escapan a todo cálculo, por muy minuciosos que pretendamos ser; y la labor de propaganda en este sentido ha de ser algo costosa. Será pues de mucha utilidad que se realicen también veladas, conferencias, conciertos, etc., para reunir donativos a fin de que no se interponga la escasez de dinero ante cualquier gestión que sea necesario hacer.

Para conocer de vuestro movimiento y comunicaros el curso del proceso, así como toda clase de detalles que solicitéis o que por producirse en lo sucesivo, nosotros os dar, deseamos sostener correspondencia con vosotros, sin interrupción, a ser posible.

Reconociendo de antemano todo lo que podáis hacer en beneficio de esta causa, quedamos a vuestra disposición, fraternalmente

EL COMITE.

La correspondencia diríjase a nombre de Amado Pérez, Calzada del Cerro N.o 566. Habana. Cuba.

Deseamos la reproducción en los periódicos obreros y libertarios.

DE GUATEMALA

Queridos camaradas, salud:

En mi carácter de secretario de el partido comunista de esta sección, me complazco en saludaros muy cordialmente, a la vez que os trasmito un abrazo fraternal que los compañeros de esta región envían a los camaradas de ese gran país.

Compañeros: habiendo tenido el gusto de contemplar en nuestras manos el periódico BANDERA PROLETARIA, órgano oficial de la Unión Sindical Argentina, el partido comunista de Guatemala, os ruega insertar en sus columnas las siguientes noticias de nuestro último acontecimiento:

El seis del pasado mes de noviembre, fuimos víctimas de un vil atropello de parte de las autoridades civiles del Estado. Bandas policiales invadieron el local donde celebraríamos una reunión pública el día siguiente.

El día siete del mismo mes, el inspector general de policía (Teófilo Lima), en compañía de otros cuatro esbirros, escalaron la biblioteca de Unificación Obrera Socialista, lugar donde están nuestras oficinas, y después de haber registrado cuidadosamente su interior subieron por el balcón del edificio y descolgaron el pabellón rojo que teníamos enarbolado, conduciéndolo en seguida a la dirección general de policía, dejando la cuadra del edificio custodiada por gendarmes uniformados y también de particular; ésto aconteció como a las diez, horas a las que ya habían extendido persecución contra los que constituímos el Comité Ejecutivo; a las 18.30 unos cuantos individuos de áspera fisonomía, sitiaban nuestros humildes hogares (con órdenes terminantes, según hablaban entre sí), entrando más tarde a las nuestras—de Francisco Castro y de quien suscribe—con el falso propósito de saber si había piezas de alquiler o camas de venta, pero felizmente habíamos escapado algunos días antes que ellos consumasen su obra de allanamiento disimulado; este mismo hecho de impostura criminal fué momentos después reptido con el compañero J. Domingo Corado, a quien le rompieron la ventana de su cuarto y la argoya con que sostenía el candado de su puerta, maliciando que tenía en su estrecho recinto, donde apenas cabe él con su pobre prole nuestra pequeña prensa de madera, construída por añadidura por zapateros y carpinteros.

El mismo día seis fué reducido a prisión el compañero Flavio Salazar, quien, por cierto, no ha pertenecido a nuestra agrupación; pero fué detenido por el hecho de distribuir los papeles en que dimos a luz nuestro manifiesto, que fué nuestro gran delito, según el gobierno y la burguesía.

El día siete fué secuestrado de su taller el compañero Antonio Cumes; transcurridas algunas horas el camarada Alfredo Cifuentes A. visitaba a uno de los compañeros detenidos y fué también encarcelado allí mismo; más tarde capturaron a los compañeros Antonio Avelar, Lavaro I. Blasques y a Rosario Amaya, dándose los dos últimos como excusados de no pertenecer a nuestra agrupación (cómo en verdad no lo son) fueron puestos en libertad inmediatamente después de interrogados por el juez segundo de paz. Al primero por ser uno de nuestros secretarios al igual que el compañero A. Cumes, hasta le aplicaron la tortura de echarle agua por la mañana en la bartolina donde guardaba prisión, quedando, en suma, encarcelados, cuatro compañeros, que son Antonio Avelar, Alfredo Cifuentes, Antonio Cumes y Flavio Salazar, continuando la persecución encarnizada contra los compañeros J. D. Corado, F. Castro y para quien suscribe.

No escribo más por el momento sobre este hecho, por falta de espacio y por su volumen, ni os mando prensa de nuestra propaganda local, ni hojas sueltas que otros grupos obreros han editado en favor nuestro y en contra de la arbitrariedad de nuestra persecución y encarcelamiento de de los compañeros nombrados, porque somos perseguidos en toda forma, pero recibiréis noticias que de mi parte os llegarán suplicándoos su inserción en las páginas de vuestro gran rotativo.

Os rogamos también nos mandéis toda clase de prensa, como libros, folletos, revistas, periódicos y boletines de propaganda obrera, libertaria principalmente los órganos en que se publiquen nuestras noticias, y también deseamos tener correspondencia con las demás organizaciones que persigan nuestros mismos fines en todo el mundo.

Ayudad a hacer más profunda y universal nuestra protesta contra los crímenes que se cometen contra los trabajadores más honrados de Guatemala, haciendo creer a las masas obreras que los comunistas y anarquestas de todo el mundo no son más que ladrones y asesinos porque des-

El hambre en Alemania

SUS CAUSAS Y LOS MEDIOS PARA COMBATIRLA

Bajo este título, nos llegó un discurso del secretario de la I. A. H., Willy Munzenberg, pronunciado en el Congreso Mundial de la I. A. H. el 9 de diciembre de 1923. No obstante las informaciones que ya hemos dado con respecto al hambre en Alemania, el discurso de Munzenberg nos aporta material nuevo, presentándolo en una forma sistemática. Es sin duda un profundo estudioso sobre la situación en Alemania, y el congreso con sus repetidas aprobaciones así lo entendió.

LA SITUACION DE HAMBRE PERMANENTE

Munzenberg, que conoció de cerca el hambre en el Volga, asegura que en Alemania el mal es peor aún; falta suficiente publicidad, falta sinceridad para reconocer los hechos, como lo hizo la República Zoviética. El consumo de carne de vaca se redujo al 55 o|o en comparación con el año 1913; aumentó, en cambio, el consumo de carne de caballo y de perro. Munzenberg se refiere a los datos estadísticos de Kuozinki, que atestiguan lo siguiente: "De un millón de familias berlinesas, mil pueden permitirse toda clase de lujos; diez mil viven bien; cien mil disponen de un mínimum necesario para vivir. Las familias obreras no son absolutamente capaces de salvar a sus hijos del hambre." ¡Y esto fué en el año 1921! Ahora, dice Munzenberg, las cosas son mucho peor aún; en Berlín la cantidad de personas que necesitan del estado alcanza, en algunos distritos, al 52 o|o de la población total, y en la localidad de Krefeld, al 79 o|o.

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS

El salario de los mineros forma el 14 porciento del salario de antguerra; el de los metalúrgicos, de 14 a 15 o|o; el de los obreros textiles, 12 por ciento; el de los ebanistas, 11 o|o. Estos datos se refieren a los trabajadores calificados. Con los no calificados, las cosas van mucho peor. Las estadísticas oficiales reconocen que el obrero alemán cobra actualmente sólo la décima parte del salario que percibía antes de la guerra.

COSTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

En cambio, los precios aumentan de día en día. El precio de la carne y de la grasa llegó al doble y al triple del precio de antes de la guerra. Por un marco oro se puede adquirir hoy a lo sumo la mitad de lo que se compraba antes. Salarios disminuídos hasta un désimo y precios aumentados hasta el doble y el triple, tienen por resultado que el obrero alemán, para ganarse una libra de margarina tiene que trabajar cinco horas, mientras un obrero inglés gasta para esto sólo 20 minutos; para ganarse una libra de pan, el obrero alemán, debe trabajar una hora y veinte minutos; el obrero inglés, sólo 15 minutos; para ganarse una libra de carne, debe emplear cinco horas, mientras que el obrero inglés lo gana en una hora y 15 minutos y par adquirir un par de zapatos el obrero alemán debe trabajar 5 semanas sólo 2 días el obrero inglés.

LOS OBREROS CON TRABAJO PARCIAL

En Noviembre del año pasado hubo en Alemania UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL obreros con trabajo parcial. Hoy esta cantidad supera los DOS MILLONES. Estos obreros trabajan, semanalmente só 15, 20 o 22 horas.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Actualmente hay en Alemania tres milones de obreros totalmente sin trabajo. ¿De qué viven? El 17 de noviembre una libra de pan costaba 100 millones de marcos. El obrero sin trabajo con su mujer y sus chicos recibía del Estado 400 millares. Les alcanzaba para comprar 4 libras de pan. Pero una cantidad más numerosa, más de medio millón de obreros, no recibía ni esa mísera ayuda.

LOS ASALTOS A LAS PANADERIAS

¿Cómo viven estos hombres? Buscan apoderarse por la fuerza de aquello que no pueden conseguir de otra manera. Muchos mendigan. Aumentaron los casos criminales y la prostitución llegó a un desarrollo inaudito. Los suicidios aumentan diariamente.

MUERTE POR HAMBRE

Durante una sola semanaç del 7 al 14 de septiembre, murieron por hambre, en Berlín y sus alredores, 68 personas.

LAS CAUSAS

No son causas naturales, como en el Volga. No es una mala cosecha. La cosecha del 23 fué superior a la del 22. Y no obstante, 8 millones de obreros sufren hambre. Hay harinas, carne, papas, pero los obreros no tienen dinero para pagarlas. Existe un sabotaje del hambre por parte de los grandes industriales y agrarios. El 60 por ciento de la cosecha en papas fué vendido a los fabricantes de bebidas alcohólicas. Mientras el gobierno soviético, durante el hambre en el Volga, supo organizar una vasta red de socorro, el gobierno alemán es impotente para hacerlo.

¿Qué hacer para combatir el hambre? Con mucha razón, y entre los aplausos de la concurrencia, Munzenberg declaró, con palabras que no dejaron lugar a dudas, que la solución efectiva de la profunda crisis del hambre SERIA LA REVOLUCION EN ALEMANIA. Pero no podemos quedar cruzados de brazos frente a la muerte que amenaza a la mayor parte de la población de Alemania.

LA MOVILIZACION DE TODAS LAS FUERZAS

Deben movilizarse todas las fuerzas para socorrer a los obreros alemanes.

Hay que organizar una campaña contra el hambre. Antes se organizaban campañas para destruir a los hombres; hoy hay que organizar una campaña para salvrlos.

Por el Proletariado Alemán

El Comité Femenino de ayuda a los niños alemanes, viene realizando colectas en las asambleas sindicales a beneficio de los niños de Alemania.

Hasta el presente, el resultado de dicha colcta es el que se consigna a continuación:

Calafates Unidos.	$	5.60
Sastres.	„	14.[illegible]
Letristas.	„	13.—
Empleados de Comercio. .	„	13.—
Escuela Borojow.	„	45.—
Fiesta del Standard. . . .	„	22.55
F. Obreros Pintores. . . .	„	7.—
Vitraux d'Art.	„	5.55
Marmolistas.	„	15.50

A TITULO DE ADVERTENCIA

Algunos camaradas, no pocos por cierto, nos envían para su publicación artículos en los cuales se aboga por la adhesión de la U. S. A. a la I. Sindical Roja, o bien a la Federación S. Internacional, y algunos por la autonomía.

Si resolviéramos dar cabida a todas estas colaboraciones, las columnas de BANDERA PROLETARIA serían pocas para ello, visto lo cual hemos resuelto dejar librado el análisis de estas cuestiones a los camaradas Pallas y Pellegrini que han sido de los primeros en participar del debate.

Los compañeros colaboradores reconocerán que no puede destinarse íntegramente el periódico para el estudio de la cuestión internacional, por más que esto sea de suma importancia, ya que es menester dar a publicidad informaciones sindicales de otra índole que no se pueden postergar.

COMPAÑEROS: DIFUNDID "BANDERA PROLETARIA".

El empleo del Gas Asficiante para romper las huelgas

Uno de los resultados de la conferencia sobre el desarme, en Wáshington, fué un acuerdo contra el empleo del gas asfixiante.

No obstante este acuerdo, la fabricación y el perfeccionamiento de este gas sigue fébrilmente en casi todos los países.

Los Estados Unidos especialmente hacen esfuerzos inauditos en este sentido y han creado al efecto un laboratorio especial, donde se emplean millares de personas. Se nos informa también que los mismos Estados Unidos tratan ahora de anular el acuerdo de Wáshington. Se ha enviado a Europa un representante militar expresamente con este objeto, y la prensa americana declara que su viaje ha tenido cierta medida de éxito y que los países dirigentes de la Liga de las Naciones se han dejado convencer que el empleo del gas asfixiante es una medida esencialmente humanitaria.

No hemos tenido jamás ninguna ilusión acerca del acuerdo de Wáshington. Siempre nos ha sido muy evidente que en caso de guerra ningún país haría el menor caso a la convención firmada. Sin embargo, es un hecho significativo que tan poco tiempo después de la conferencia de Wáshington, ya se trata de burlar los acuerdos. Aun más significativo es una declaración hecha por el jefe del "Departamento Químico" del ministerio de Guerra de los Estados Unidos, el general Amos A. Fries.

En "McClure's Magazine" de octubre, dice este militar:

"Hay un progreso reciente que espero ayudará al público a comprender mejor el verdadero papel del gas en la guerra moderna: me refiero al empleo del gas lacrimatorio y estornutatorio por la policía, en los hospitales y en las cárceles, para contener al populacho o a individuos rebeldes".

Esta es una indicación bastante clara de los motivos ocultos detrás de la tentativa para anular la prohibición del gas asfixiante. Esta arma "humanitaria" se emplearía no solamente contra el enemigo extranjero, sino también contra el "enemigo" en casa. En otras palabras: se emplearía contra los obreros en huelga, porque esto es lo que en la terminología burguesa se entiende por "populacho".

(Del "Boletín de la Internacional del Transporte).

El progreso de la U. S. A.

A pesar de los innumerables obstáculos con que ha tropezado la U. S. A., desde su fundación, ello no ha evitado que la institución central progresara al punto de concentrar en su seno a la mayor y mejor parte de las organizaciones sindicales del país.

Las pocas organizaciones que por razones de orden corporativo permanecian en situación de autonomía, han pasado a formar parte de la Unión Sindical Argentina, contándose entre ellas organismos de indiscutible importancia, como la Federación de Sindicatos Ferroviarios, Sindicato de Obreros en Calzado, Sindicato O. de la Industria Metalúrgica, etc.

Producidas estas adhesiones, el divisionismo quedará circunscripto a un escaso número de organismos alocados que, aun en el supuesto caso de que lograran concentrar en su seno a la totalidad de los obreros que les pertenecen de acuerdo con la profesión que ejercen, no lograrían por esto adquirir la personalidad necesaria para actuar con eficiencia en el terreno de la lucha de clases.

La U. S. A. ha conquistado el plantel de sindicatos mejor constituidos y que por su importancia, son en realidad, la columna vertebral del movimiento sindical de este país.

Esta concentración de fuerzas constituye un gran paso dado por el proletariado regional, en el sentido de hacer más eficaz su acción anticapitalista, evidenciando también una grande y promisora evolución de la mentalidad de los trabajadores.

Esta gran obra cumplida por el proletariado organizado de la región, se ha efectuado en circunstancias en que los sindicatos atraviesan un período de acentuada decadencia, y ello es causa de que la potencialidad de la Unión Sindical Argentina, no se manifieste con todo el empuje y la amplitud en que se podría manifestar.

No obstante esta especie de recogimiento y modorra de las organizaciones, realízase actualmente una obra de reorganización, que, a corto o largo plazo, facilitará el vigoroso resurgimiento de los sindicatos y por ende de la U. S. A.

Entonces podrá apreciarse en toda su magnitud la fecunda labor unionista realizada por el proletariado que forma en las filas de la central unitaria.

Pero el progreso de la U. S. A.. no sólo se evidencia en el acrecentamiento de sus efectivos, sino también en la saludable transformación que se opera en el sistema de organización.

En efecto, dando cumplimiento a una disposición estatutaria consignada en la carta orgánica de la Unión Sindical Argentina, los sindicatos que la integran van substituyendo poco a poco la organización de oficio por la organización de industria.

Los innumerables beneficios que derivan de este sistema de organización sería imposible enumerarios en razón de que los obreros que integran las pocas organizaciones que han adoptado el sistema de organización por industria, no se han adaptado aun a él, ni dominan tampoco con esa aptitud que da la experiencia, los resortes del nuevo mecanismo sindical: Sin embargo, el beneficio más inmediato que rinde el sistema de organización por industria y esto se advierte ya, es facilitar la cordialidad de relaciones entre los trabajadores.

El fraccionamiento de la organización en tantos organismos como ramas cuenta una industria, ha sido siempre motivo de rozamientos entre dichos organismos, como consecuencia de la diversidad de tácticas, orientación y malentendidos surgidos entre los trabajadores en los centros de producción.

La organización cimentada sobre las bases del industrialismo, determina una unidad de procedimientos y disciplina que no puede menos que facilitar el buen entendimiento de los trabajadores de una misma industria. Por lo demás, esa importante simplificación de la organización facilita sus movimientos, infundiéndole cierta agilidad que no pueden tener los organismos de oficio.

La práctica enseñará a los trabajadores en qué forma deben servirse de la organización industrial y, a medida que vayan adquiriendo esa aptitud, podremos apreciar mejor las ventajas que ofrece tal sistema.

Esto es algo de lo que ha logrado la U. S. A. a poco tiempo de su fundación y bueno sería que aquellos elementos que se preocupan especialmente de hacer "crítica", juzgando siempre los asuntos de la Central, por el lado más ingrato reconocieran lo bueno que se ha realizado y que en relación con el período caótico que ha vivido y vive aun la organización sindical, no es poco.

¡Son impúdicos los dirigentes sastres socialistas!

No les falta descaro a los dirigentes sastres socialistas que han conseguido acapararse la dirección del Sindicato U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos, usando medios que no son nada democráticos.

La lógica nos lleva a la convicción de que hacen el mal concientemente, guiados por su egoismo individual de poder un día dejar la aguja para ubicarse en un cómodo sillón parlamentario, con privilegios y prebendas que jamás obrero alguno ha alcanzado por medio de su trabajo.

No vemos otra explicación para que elementos de esa naturaleza se preocupen en lanzar la iniciativa de "un congreso de sindicatos autónomos de la capital", con el pretexto de "unir al proletariado en un solo organismo que no esté embanderado en sectarismos exclusivos y excluyentes", siendo que han sido y son ellos, en el gremio de la aguja, los únicos y acérrimos divisionistas para con los demás trabajadores del país.

Aparentan pretender unir a las dos centrales obreras ¡justamente ellos! existentes en esta región: la FORA quintista y la USA.

Cualquiera, por poco que conozca el ambiente obrero del país, sabe muy bien que eso es completamente imposible, por lo menos hoy, por culpa de la primera nombrada, única "exclusiva y excluyente".

La otra central obrera: la USA, es la que agrupa a los obreros de todas las tendencias, y cada sindicato adherido a ella, y cada socio en el seno de éstos, tienen toda la libertad que puedan desear para su propaganda ideológica, como posibilidad de intervenir en la dirección de la USA.

Si quisieran combatir a la USA con sinceridad y buena fe, lo primero que debieran hacer es demostrar cómo la acción parlamentaria de los socialistas, por sí sola, nos puede emancipar económica y moralmente a los trabajadores.

Debieran empezar por demostrar, si son capaces, que el Estado, que ellos tanto prestigian con su colaboración, no ha sido, no es, ni será por su misma naturaleza el órgano específico de los privilegiados y de los tiranos, y que él de por sí nos pueda librar del régimen capitalista solamente con votar por un partido.

Demuestren eso los políticos electorales y no nos vengan con sofismas. Prueben, si pueden, de que los medios y fines que se ha trazado la U. S. A. son equivocados y no pueden orientarnos a los trabajadores, para nuestra liberación.

Esta es la base fundamental de la cuestión que los dirigentes socialistas con toda astucia tratan de desviar; pero su intento será inútil porque el proletariado los conoce muy bien y no se dejará enganar tan fácilmente.

Saben los trabajadores que ninguno de los que están en la USA reciben, ni aspiran a recibir, prebenda alguna que los beneficie personalmente, sino que al contrario, son el blanco de toda reacción burguesa-estatal.

Saben también los trabajadores que en la USA son todos obreros productores, diferentemente de los partidos políticos, en los cuales caben y son dirigidos por malos procuradores, médicos fracasados y sin clientela, abogados sin pleitos y comerciantes deshonestos.

Los sindicatos que aman verdaderamente la unión de todos los trabajadores se reunieron en congreso, y estudiando a fondo el problema social, fundaron la USA, dándole una amplia carta orgánica que señala el camino y la meta que ha de conducir a los obreros a su emancipación, y nadie hasta la fecha ha intentado siquiera demostrar que ese camino no es el más adecuado para nuestra liberación.

Además, el que no acepta las resoluciones de la mayoría y se retira, como han hecho los sastres socialistas, declarando autónomo al sindicato de su gremio son los más grandes divisionistas, y es necesario una gran dósis de impudicia para salirnos hoy como apóstoles de la unificación.

Prueba eso que son sectarios al no aceptar lo que resuelve la gran mayoría de obreros auténticos que aspiran únicamente a libertar toda la clase trabajadora del yugo que la oprime.

Tenemos motivos de sobra para suponer que los mentores sastres socialistas lo que persiguen con el "congreso de sindicatos autónomos", es crear otra central obrera que, aunque en miniatura, responda al sectarismo socialista no menos "exclusivo y excluyente" que la FORA, para poder así darle el carácter de obrero al llamado partido Socialista, el cual en realidad es pequeño burgués tanto por su proceder como por la condición social de casi todos sus dirigentes.

¡Han de ser ignorantes los obreros que todavía hoy se dejen arrastrar por semejantes vividores! Los satélites van mermando, y eso explica la desesperación de los corifeos socialistas para venirnos hoy, con todo lo que ha pasado y está pasando, a proponernos ideas tan descabelladas con jeremiadas extemporáneas.

Esperamos que tan canallescos propósitos tengan, de parte de todos los obreros, la acojida que se merecen, desenmascarando y limpiando del campo sindical esos divisionistas para que nunca más vuelvan a obstaculizar la obra emancipadora y libertaria de los obreros conscientes organizados sindicalmente.

A. DE CARLO.

Solo en la huella...

Hay cosas en la vida capaces de hacer desesperar hasta a las fieras.

Pues los que militamos en las filas del sindicalismo revolucionario, pero que lo hacemos con todo convencimiento en cuanto a los sacrificios que él reclama y las decepciones que nos depara, no nos debemos extrañar de muchas de las sorpresas — lammémoslas así —, que en el diario batallar por nuestros ideales se nos presenten, vengan ellas como vengan y salgan de donde salgan.

Pero si no nos debiéramos extrañar de nada, hay, por lo menos, algunos casos que no dejan de sorprendernos y hasta nos hacen tambalear en algunos momentos, hasta que la reflexión vuelve a darnos alientos y a hacernos comprender, o continuar, mejor dicho, nuestra campaña idealista, con el mismo convencimiento de antes, con la misma fe y seguros de que a poco andar tropezaremos con otras decepcionantes sorpresas, que afrontaremos con la misma entereza y hombría de siempre. Y así seguiremos esta nuestra pesada tarea, llena de cruentos sacrificios, hasta que el triunfo nos sonría.

Esto me lo sugiere el hecho de encontrarme, casi podría decirse solo en esta nuestra sección defendiendo a troche y moche los postulados unionistas que dan vida y darán éxito al sindicalismo revolucionario.

Algunos — o casi todos — los que hasta ayer me acompañaban en la cruzada, hoy porque nuestros propósitos encuentran tantos y tantos obstáculos, en vez de redoblar la actividad siendo perseverantes y consecuentes, se han abandonado, dejando libre el campo a los que nos combatían.

Este error lamentable de esos compañeros, no sólo es contraproducente, en cuanto al progreso de nuestros principios, sino que implican — bien mirado — un renunciamiento voluntario de ellos, aunque se aduzcan pretextos y más pretextos para justificar dicha actitud. Y por otro lado, pareciera que no vinieron a nuestras filas con un convencimiento maduro de lo que se hacía, sino, por el contrario, que lo hicieron llevados por un entusiasmo pasajero, nacido por múltiples razones..., y que al encontrar los primeros obstáculos se desvanece y se deshoja como flor que quema el sol.

Aunque en este momento algunos de los que en no pocas ocasiones atendí sus opiniones, se han retirado, confío que nuestros sanos propósitos, al fin, se abrirán camino, y que nuevas fuerzas nos acompañen en la cruzada emprendida, y que por encima de todos los obstáculos hemos de lograr lo que tanta falta hace: la unidad — en el mayor grado posible — de las fuerzas productoras organizadas para la acción de conjunto en defensa de nuestros intereses y para hacer respetar nuestros derechos pisoteados.

E. CUELLO.

Un llamado a los compañeres de "Bandera Proletaria"

El abajo firmante Agente-Corresponsal de BANDERA PROLETARIA en el Sindicato de "Obreros Ladrilleros y Anexos" de Río IV cumple hoy con uno de sus más ineludibles deberes al hacer el presente llamado a los suscriptores.

Incumbe ante todo a que contribuyáis al mantenimiento del órgano oficial de nuestra central haciendo, entre nosotros mismos una extensa y proficua propaganda a fin de que se hagan nuevos suscriptores.

Muy poco se ha hecho hasta ahora en favor de BANDERA PROLETARIA, muchos son los compañeros que por un motivo u otro no se han hecho suscriptores, ayudando así al mantenimiento de nuestro vocero.

Sin embargo, he tenido oportunidad de presenciar en muchas, muchísimas asambleas la distribución de un sinnúmero de "periódicos y folletos" que, no servirán en nuestra ruta emancipadora, y en nada bueno podrán orientar a los ya muchos sindicatos que componen nuestra central.

Y hay sindicatos; permitidme que os lo diga en que hasta se trata, de hacer circular listas en pro de pasquines, inmundos, donde se propaga la salumnia, la difamación y la mentira contra los más destacados militantes de la organización sindical de Río IV.

Y sin embargo BANDERA PROLETARIA el órgano oficial de la Unión Sindical Argentina, no se conoce todavía entre todos camaradas que componen este aguerrido Sindicato a pesar de estar adherido a la U. S. A. Nada se hace en favor de BANDERA ¿a qué se debe esto? A la poca actividad de los mismos agentes, y contra todos estos males bueno será, el llevar a cabo una proficua labor, por el mantenimiento de nuestro paladín.

Que BANDERA PROLETARIA tenga mayor difusión en este Sindicato, y por ende, en todos aquellos que componen la batalladora "Unión Obrera Comarcal" de Río Cuarto.

¡Que cada proletario sea el portavoz de nuestro vocero! Que BANDERA sea leída por todos los compañeros y compañeras; en sus pocas horas de descanso, al salir, de la fábrica o el taller y que todos los explotados en fin trabajen, activen, pod mantener la vida del vocero, de nuestra Central.

Eso será, hacer obra revolucionaria; ya que hasta ahora BANDERA PROLETARIA ha tenido y tiene todos los meses un déficit, déficit camaradas que podeis comprobar leyendo los balances que mensualmente publica la U. S. A.

¡Camaradas!

Demostrad conciencia, abonad, las cotizaciones atrasadas.

¡Haced nuevos suscriptores! será vuestro deber.

Río Cuarto, Enero 1924.

ARTURO ZAPATA

C. Pro Presos y Deportados

Nómina de camaradas que han estado bajo proceso y cuya defensa tomó a su cargo este comité

Norberto Fernández, peluquero; Nicolás Solari, ídem.

(Detenidos por atentado a la "libertad de trabajo", se les procesó ante el juzgado del doctor Oribe, secretaría Obligado, obteniéndose su absolución).

Cayetano Demaría, Unión Textil; Florencio Pérez, ídem.

(Detenidos por atentado a la "libertad de trabajo", procesados ante el juzgado y secretaría anteriores, fueron también absueltos).

Francisco Calillo, S. Biseladores; Francisco Fiamingo, ídem; Rafael Latorre, idem.

(Detenidos por atentado a la "libertad de trabajo" y lesiones, procesados ante el juez Ortega, secretaría Ibáñez, fueron absueltos).

Silvestre Somoza, F. O. M. sección Marineros; Fortunato Marinelli, íd.

(Procesados por apología de crimen ante el juzgado del doctor Ortega, secretaría Ibáñez, condenados a dos meses de pena condicional, condena ratificada por la cámara, ante la que se recurrió en apelación).

Antonio Cúndare, Unión Textil; Ramón Aguirre, ídem.

(El primero sufrió dos procesos, condenado a dos y seis meses, pero haciéndole efectiva solamente la condena de seis; para el segundo hay un pedido fiscal de quince meses, sin que el juez haya resuelto hasta el momento. A Cúndare se le procesa por atentado a la "libertad de trabajo" ante el juzgado Oribe, secretaría Obligado; a R. Aguirre por atentado a la "libertad del trabajo" y abuso de arma de fuego, ante el juzgado Pesagno, secretaría Ramos).

Francisco Moreira, de la U. Chauffeurs; José E. López, ídem.

(Detenidos por atentado a la "libertad de trabajo", lesiones y daño intencional, procesados ante el juzgado del doctor Irigoyen, secretaría Rosquelas, fueron absueltos).

Francisco Nievas, de la U. Chauffeurs; Francisco Troyón, de O. del Puerto; Juan Troyón, ídem; José Romero, ídem.

(Estos compañeros son atendidos por el Comité, igualmente que las familias de los mismos).

Osvaldo Rodríguez, de la U. Chauffeurs; Joaquín Sosa, ídem; Domingo Curti, ídem.

(Procesados por atentado a la "libertad de trabajo", juzgado doctor Obligado).

---

conocen los principios de propiedad individual.

¡Ayudadnos compañeros de la U. S. A. a protestar contra la opresión que ejerce nuestro gobierno sobre la libertad del pensamiento y el derecho de reunión!

En espera de que pronto tendré el gusto de recibir vuestra correspondencia, me despido con salutaciones revolucionarias para vosotros y los demás compañeros de lucha.

Manuel Castro

DE BOLIVIA

Ha llegado a la secretaría de la U. S. A. una correspondencia enviada por algunos compañeros de Bolivia, que habiendo participado en las actividades sindicales de dicho país, se encuentran actualmente confinados en Corque.

A juzgar por el contenido de dicha correspondencia, parece ser que el gobierno de Bolivia, imitando a los más reaccionarios de otros países, constituye algo así como una "maffia", encargada especialmente de perseguir a los trabajadores que no se resignan a soportar pasivamente el papel de bestias de carga que les asignan los explotadores.

Pero todas las consideraciones que hiciéramos a propósito de ello, no reflejaría con tanta claridad la angustiosa situación por que atraviesa el proletariado boliviano, para lo cual juzgamos mejor reproducir íntegramente el texto de la nota a que nos referimos.

Hela aquí:

"Corque, diciembre 18 de 1923.— Compañero Alfredo Fernández — Buenos Aires: En la seguridad de que usted se dignará informar a los trabajadores de ese país de nuestra situación, le enviamos las presentes líneas.

Nos encontramos en Corque, en calidad de confinados, desde el 5 de junio del año en curso, a raíz de la cruel y cobarde masacre de nuestros compañeros de Uncia por las fuerzas del ejército, capitaneadas por el cínico José Agoroa. Hace ya siete meses que nos encontramos expuestos a cada paso a ser asesinados por nuestros verdugos, o a perecer de hambre. Los compañeros de La Paz pensaban realizar una función cinematográfica para favorecernos con el producto de la misma, pero se han visto impedidos de efectuarla por una disposición prohibitiva emanada del presidente Saavedra, quien obligó al dueño del teatro Tívoli a desistir de su compromisos con los federados de La Paz, so pena de ser deportado.

Desde el siguiente día de nuestro arribo a ésta y por reiteradas veces, nos hemos dirigido al ministro de gobierno, al prefecto del departamento, al H. congreso nacional y al mismo presidente de la república, solicitando nuestra deportación a cualquier país o nuestro traslado a la cárcel, si se nos conceptúa culpables, sin que hayamos obtenido satisfacción a nuestras demandas.

Desearíamos relatarle todo lo ocurrido desde la fundación de la Federación Obrera Central de Uncia, efectuada el 1o. de Mayo de 1923, hasta el día 4 de junio, día fatal por cierto para el obrerismo del importante centro minero de Uncia; pero esto lo dejaremos para otra oportunidad.

No obstante, haremos constar que el presidente de la Federación Obrera Central de Uncia, Guillermo Gamarra, el primer vice, Gumersindo Rivera, y el delegado Primitivo Albarracín, que solicitó la libertad de los primeros al prefecto de Oruro, morirán asesinados por sus verdugos, quienes a este respecto tienen "órdenes superiores", o bien de hambre.

Nuestro compañero secretario, Ernesto Fernández, fué conducido a La Paz, y luego, según dijeron, confinado en Puerto Acosta, aunque nada sabemos de la suerte que ha corrido este valiente y decidido compañero.

Los doctores Gregorio Vincenti y Silverio Saravia, sindicados como instigadores del obrerismo de Uncia, y que salieron juntamente con nosotros para ser deportados a Arica, han salvado ya.

Por consiguiente, somos nosotros tres los que nos encontramos en esta "Siberia Boliviana", en tanto que nuestras familias sufren hambre y miseria como nosotros.

El compañero Fernández, ¡quién sabe dónde estará!

Como allí ignorarán lo referente a la inicua y cobarde matanza de trabajadores efectuada por las hordas militares en Uncia, podríamos, si en ello no hay inconveniente, escribir un artículo detallando cómo se produjeron los hechos.

Sin otro particular, nos es grato subscribirnos como sus atentos camaradas.

Guillermo Gamarra — Gumersindo Rivera — Primitivo Albarracín

¿Qué podríamos agregar nosotros a lo expuesto someramente por los compañeros que nos envían las precedentes líneas?

Decididamente, en Bolivia los "mafiosos" que gobiernan ese país, como buenos gestores de los intereses del capitalismo estiman la organización obrera en peor concepto que si se tratase de una asociación de elementos maleantes y proceden con los trabajadores dignos con una severidad que probablemente no practicarían ni con los más temidos y pervertidos delincuentes.

Organización y luchas

Desde LAGUNA PAIVA

En los Ferrocarriles del Estado

REORGANIZACION SINDICAL — GRAN ENTUSIASMO PROLETARIO

Con motivo de la llegada a esta localidad del compañero V. Ferreiro, delegado en gira de la A. L. A. el día 15, procedente de San Cr stóbal, donde, según informes, dió tres conferencias con gran éxito todas ellas, los compañeros de esta sección organizaron también un ciclo de tres.

Se confeccionaron los avisos llamando a los trabajadores a la primera, que se efectuó en un salón-biógrafo el día 16 de enero a las 21 horas.

Esa noche, antes de darse por abierto el acto, los compañeros músicos que prestaban su concurso generoso, tocaron el himno Hijos del Pueblo y la Internacional, himnos que fueron cantados por la enorme concurrencia que ocupaba el salón.

Hizo la presentación del compañero delegado el secretario de la Sección, que tuvo frases oportunas y alentadoras.

Al ocupar la tribuna el camarada delegado, empieza su conferencia saludando a los compañeros que desde lejanas tierras de la República los conocía por su conciencia de clase y hombría de bien. Anuncia que todos los deliberados propósitos del ingeniero Pasquini por matar la organización han tenido como epílogo obligado el más estruendoso de los fracasos. Y ello obedece, manifiesta, a la unidad y firmeza, a la acción de varias secciones valientes. Con tal motivo, historia a grandes rasgos la vida de este sindicato, siempre recibiendo los furiosos embates de la reacción burguesa-estatal y levantándose siempre de sus caídas pasajeras. Hace mención de la prestación de solidaridad de esta organización a sus hermanos en distintos movimientos, para destacar las notables diferencias que separan el hoy del ayer. Se detiene en observaciones atinadas respecto de las condiciones en que se desenvuelven actualmente los obreros de los talleres, bajo la férula de un cuerpo disciplinario que es una afrenta causante de todo el malestar y de la carencia de la organización temida y respetada. A este efecto, entona una ardiente defensa del sindicato con carácter revolucionario. Señala los motivos por los cuales los jefes y demás mandones, grandes y pequeños, la emprenden contra la organización sindical, que pretende poner un límite a sus despotismos e injusticias. Salpica de enécdotas su conferencia, haciéndola gráfica e ilustrativa. Alude a la Liga P..., que se ha posesionado de los talleres vistiendo uniforme repugnante y portando armas de todas clases, queriendo así imponer el terror. Indicó al cuerpo de haraganes, al trabajo a destajo y a los clubs footballísticos, como los causantes de la desorganización que existió hasta ahora. Y era ese el pensamiento que determinó a Pasquini a implantar ese sistema de trabajo. A esta altura, se detuvo el compañero Ferreiro en evidenciar las tácticas de que se valen nuestros enemigos para impedir que nos organicemos en sindicatos.

Terminó su aplaudida conferencia vivando al sindicato que resurge briosamente a la lucha. La concurrencia repitió los vivas con gran entusiasmo y se disolvió al son de Hijos del pueblo, ejecutado por los camaradas músicos.

Al día siguiente, a la misma hora y lugar, realizóse el segundo acto de propaganda, ante la presencia de más crecido públ:co.

Dedicó el conferencista esta noche a combatir la política electoral. Desmenuzó la obra de todos los caudillos, atacándolos con lenguaje cortante. Puso al relieve todos los engaños, las mentadas promesas y las mixtificaciones con que embaucan y desvían por el sendero tortuoso a los trabajadores que experimentan la explotación y el despotismo de una casta parasitaria. Fustigó también a los obreros que se prestan a ser instrumentos ciegos de tales aves de rapiña, con tal que sean acariciados como mansos faldcrillos en tiempo de elecciones o se les ofrezca vino, empanadas o asado. Recordó las promesas formuladas por Mosca y Lavalle en un banquete que le fuera ofrecido por trabajadores ingenuos — a los cuales critica persuasivamente — y demostró cómo todas ellas no pasaron de promesas escritas o habladas que jamás se convirtieron en realidad. Dijo a los trabajadores que su puesto está en el sindicato y deben despreciar a todos los políticos de todos los partidos y colores. Confiar nuestros intereses, añadió, a personas que no son de nuestra clase, es una estupidez bochornosa. Los obreros son los directamente perjudicados y los únicos capaces de asumir su propia defensa amparados en sus organismos específicos.

Llevó luego un ataque a fondo al portido socialista y a la comisión de información gremial del mismo, explicando la obra perniciosa que aquéllos realizan en las organizaciones obreras, citando como ejemplos la Confraternidad Ferroviaria, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, entidades que sufren la influencia del citado partido, debido al cual se acogió a la personería jurídica. Refirió la obra realizada por el mismo en el congreso de Tráfico y Talleres en 1922, donde por su maléfica influencia se desconocieron sus acuerdos. Después de extenderse en otras consideraciones pertinentes, exhortó a los trabajadores a plegarse a la organización específica de clase y revolucionaria.

Como algunos fraternales se sintieran incomodados por las manifestaciones del delegado, éste los invitó a ocupar la tribuna; pero ninguno de ellos lo hizo.

Terminó su peroración con un caluroso exhorto a los trabajadores.

La concurrencia abandonó el local al compas de los himnos obreros ejecutados por los compañeros músicos.

Frente a los talleres se efectuó la tercera conferencia, a las 12 horas 30 del día siguiente.

Ocupóse el delegado del valor de la organización sindical de los trabajadores del F. C. C. N. A. y de la influencia moral que ejerce sobre el resto de los trabajadores de las líneas del Estado y aun en las de las empresas privadas. Hizo notar que la clase obrera no debía circunscribir su actividad exclusivamente al corporativismo, sino extenderla de modo que resulté útil a todos sus propósitos ulteriores.

Refirióse en seguida al congreso que realizaban los ferroviarios de los distintos ferrocarriles y señaló su importancia, sobre todo en cuanto concierne a la próxima constitución de la Federación del Transporte Nacional, a la cual los ferroviarios del Estado no deben hacerle vacío.

Estando próxima la hora de entrada de los obreros, el compañero delegado puso fin a su disertación exhortándolos a engrandecer el sindicato. Entre vivas se alejaron los compañeros.

Estamos seguros de que la propaganda realizada dará sus frutos.—Corresponsal.

UNIÓN SINDICAL ARGENTINA

RESOLUCIONES DEL C. CENTRAL

Reunión ordinaria del 5 de febrero

Presentes: A. Cabona, A. Silveyra, A. Deleo, C. Martínez, E. Marsico y J. A. Silvetti.

En delegación, A. Hernández.

Enfermo, J. Paz.

Ausentes sin aviso: A. Biondi, E. Alvarez y T. Gorini.

Preside A. Deleo.

— Se resuelve poner al día las actas atrasadas y para ello se le abonarán los jornales necesarios al actual secretario de actas.

—Se toma nota de la disolución del S. de Desolladores de la Patagonia, con secretaría en Avellaneda, comunicada por una delegación de la Unión Local de dicho lugar.

— El S. de Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos de la capital (autónomo) propone al C. C. se invite a los sindicatos federados y autónomos afectados por la ley 11.289 a una reunión con el objeto de hacer en común la campaña contra la ley.

Se resuelve comunicarle que no podrá haber unidad de acción con los sindicatos que permanecen al márgen de la U. S. A. y en tal convicción se desestima el pedido, por considerar además que él parte de una entidad que en diversas ocasiones expresó su oposición a la U. S. A. rechazando los pedidos de adhesión que le formulara el C. C.

— Se desestima un pedido de exención de cotizaciones formulado por el S. de Peluqueros de la capital en atención a que casi nunca ha cotizado y que son poco convincentes los motivos aducidos a su favor. Se resuelve además darle un término de 30 días para ponerse al corriente con la caja central y de lo contrario será separado de la U. S. A.

— Desígnase a Mársico y Martínez para hacer uso de la palabra en un acto que contra la ley de jubilaciones realizará en San Fernando el póximo domingo el S. de Construcciones Navales.

— Resuélvese retirar las credenciales de delegados de la U. S. A. que con carácter permanente han sido otorgadas a varios militantes del interior.

— Acéptase la adhesión del S. de Cocheros de Tandil comunicada por la U. O. L.

— A propósito de una proposición de huelga general contra la ley de jubilación formulada por la I. Metalúrgica de La Plata, resuélvese enviar una circular a los Sindicatos recomendándoles la resistencia al aporte, para el caso que la ley se aplique, sin excluir el recurso de la huelga.

— Secretaría informa haber enviado a Lincoln al compañero Hernández en calidad de delegado, vista la reacción contra la organización y la detención y procesamiento de tres compañeros, a los cuales ya se les designó abogado defensor.

Informa también que en Las Palmas (Chaco) se produjo una nueva reacción y fué procesada la C. A. y clausurado el local social.

Por ello se mandó una nota al gobernador del territorio denunciando los atropellos y reclamando la libertad de los presos y la reapertura del local. Dice haber solicitado también a la seccional Marítima de Barranqueras su intervención en el asunto a objeto de que designase un abogado defensor de los presos.

— Se aprobaron los últimos capítulos de la Memoria al próximo Congreso.

Agotado el orden del día se levanta la sesión.

UNION OBRERA LOCAL

ACUERDOS DEL COMITE

Reunión ordinaria del 24 de enero.

Presentes: Gordoa, Campos, Chiarante, Ferrer, Cruz, Fratto, Tidone, Biondi, Cuomo y Ricardi; ausentes con aviso: Protti y Alvarez.

Concurren a la reunión componentes de los Comités de Agitación y Reorganización, y el Consejo Administrativo de la F. O. de la Industria Textil.

Secretaría informa de la agitación existente contra la mal llamada ley de jubilaciones y la labor desplegada por los delegados oficiales de la U. O. L. y Comités Auxiliares. Considera necesario un cambio de opinión respecto a la forma de encarar el movimiento.

Intervienen en la discusión todos los presentes, llegándose después de un largo debate a las siguientes conclusiones:

"1.o — Constituirse en sesión permanente mientras dure la agitación.

2.o — Propiciar en todos los actos en que concurran delegados de la U. O. L. la resistencia al descuento, recurriendo para ello a la huelga.

3.o — Realizar toda la labor de acuerdo a la más exigente acción directa, haciendo que los personales firmen planillas las que serán remitidas por comisiones de huelguistas directamente al patrón, y para que vuelva el personal a la fábrica o taller deberá previamente tener formal aviso del no descuento, por medio de la firma patronal.

4.o — Editar manifiestos, volantes, etc., indicando a los trabajadores lo perjudicial de la ley para la organización obrera y para los intereses pecuniarios del obrero. Aportar toda ayuda a los huelguistas que la demanden, ya sea en locales de reunión, manifiestos y demás gastos.

Propiciar la agitación recurriendo a los medios que le son propios a la organización".

El Sindicato de Lustradores de Calzado comunica que el reducido número de obreros que actualmente se ocupan en esa labor resta beligerancia al sindicato, por lo que los pocos que quedan lo dan por disuelto, pasando los muebles y útiles al C. Local previa asamblea que realizarán.

El C. Pro Presos — en su representación dos de sus miembros — informa del resultado obtenido en la última reunión de delegados convocada por el comité para integrarlo. Se resuelve incluirlo en la orden del día de la próxima sesión general de representantes sindicales.

Se da lectura a una circular general remitida por el C. C. de la USA a las Uniones Locales, dando instrucciones respecto a la mejor forma de llevar a cabo la agitación general contra la ley llamada de jubilaciones.

Se toma en cuenta.

Siendo las 24.30 se da por levantada la sesión.

REUNION EXTRAORDINARIA 25 DE ENERO

Presentes: Gordoa, Cuomo, Ferrer, Alvarez, Tidone, Chiarante, Ricardi, Campos. En delegación: Biondi, Fratto, Protti y Cruz.

Concurren delegados de la F. O. Textil, C. C. de Agitación y Reorganización.

Es considerada ampliamente la acción desarrollada y a desarrollar para mantener latente la agitación contra la ley de jubilaciones.

Se autoriza a secretaría para irrogar todos los gastos que demande la agitación.

Se acuerda publicar un informe consignando día por día la labor del comité en BANDERA PROLETARIA.

Siendo las 23.30 se levanta la sesión.

DESDE TAFI VIEJO

Contra las mistificaciones del barrerismo

UN OBRERO DEL CENTRAL NORTE DENUNCIA LOS INCORRECTOS PROCEDERES DE LA COMISION DE HUELGA. — SE TRATA DE RESUCITAR ORGANIZACIONES MUERTAS POR EL DESCREDITO Y DAR VIDA A MALOS ELEMENTOS

Tafí Viejo, enero 23 de 1924.

Compañeros de BANDERA PROLETARIA, — ¡Salud!

Soy un obrero explotado en los talleres del Estado y, como es natural, asociado en el Sindicato de las Trabajadores del F. C. C. Norte. Ideológicamente, milito en el movimiento comunista anárquico; pero como verdadero libertario auspicio la unidad de los trabajadores, diferenciándome así de los barreristas que dividen y traicionan al proletariado del país. Niego que ese elemento sea anarquista y protesto de toda confusión entre los ideales libertarios y el barrerismo, dos cosas fundamentalmente distintas.

Nada quería decir sobre el conflicto que acabamos de sostener. Pensaba guardar un piadoso silencio para con los desaciertos que se produjeron en el desarrollo del movimiento y no tenía la intención de poner de relieve la incapacidad de la mayoría barrerista que en el Sindicato burla a los trabajadores y manejan los intereses de la organización como si se tratara de "bienes de difunto".

Pero tanto se viene mintiendo y mistificando desde el diario "La Protesta", conocida publicación chantagista que sirve de órgano oficial a los barreristas de Tafí Viejo, que he decidido, pese a mi voluntad, quebrantar la consigna de callar para dar un alerta a atodos los camaradas del Central Norte, a fin de evitar que se dejen sorprender por los que DESADMINISTRAN nuestro sindicato, manejados por un grupo de vividores sin oficio ni beneficio que en Tucumán operan desde una blufística Federación Local.

En verdad que esta situación no podía continuar mucho más. A los que somos partidarios de la unidad de los trabajadores, a los que leemos BANDERA PROLETARIA y "El Libertario" desde hace tiempo se nos viene atacando y vejando de la manera más innoble y ruin. Nada es leer "La Gaceta", "El Orden" o "La Prensa" y "La Nación". Eso se encuentra muy natural; pero recibir los órganos obreros y anarquistas que abogan por la unión de todo el proletariado revolucionario, eso, resulta intolerable para ciertos enceguecidos compañeros. Por este mismo delito, en el sindicato se despotrica contra excelentes camaradas y a lo mejor y más honesto del anarquismo dentro del ferrocarril, precisamente a los que más lucharon por reorganizar el Sindicato, se les viene provocando de todas maneras, llamándolos "camaleones", "vendidos" y otras mentirosas y vergonzosas villanías.

Como esto no se puede soportar más, como se ha llegado al extremo de la persecución y del insulto, hoy nos vemos obligados a romper fuego, a defendernos y a nuestra vez a poner las cosas en su lugar. ¡Caiga la responsabilidad sobre quienes, apartándose del ideal, ofendiéndolo en su naturaleza de movimiento de unión y fraternidad entre los oprimidos, vienen sembrando el odio y la discordia en nuestras filas y entre los trabajadores de la República!

Ante todo, será necesario que se nos diga a los ferroviarios, quién autorizó a la supuesta "Federación Obrera de Sindicatos Ferroviarios" para asumir en Buenos Aires nuestra representación y las causas por las cuales no se desautorizó la usurpación indebida que se hizo. En ninguna de nuestras asambleas se trató la adhesión a dicha Federación, ni ninguna acordó conferirle mandato para que nos invocara en los mentirosos comunicados publicados en el órgano de los cigarrillos 43. Aclarar este asunto es necesario para saber quiénes son los que nos confunden con borregos incapaces de ejercer contralor, pues no otra cosa significan las atribuciones de esa Federación que todos sabemos sólo existe en la cabeza de un audaz que explota su sello y nuestra increíble ceguedad o tolerancia.

Mientras esto se aclare, nos vamos a remitir al comunicado del Comité de Huelga que apareció en el diario chantagista, "La Protesta", fecha 20 del corriente.

Desde ya denunciamos a los trabajadores de Tafí Viejo que ese comunicado fué redactado por un elemento que aparte de no trabajar en el ferrocarril es conocido como un vividor barrerista que desde hace años anda a la pesca de organizaciones obreras para saquerlas. Denunciamos, también, que ese comunicado solo fué enviado al diario chantagista, prescindiéndose de mandarlo a órganos obreros y anarquistas como BANDERA PROLETARIA, y "El Libertario".

A propósito de esto conviene puntualizar que durante la clausura de los talleres las comunicaciones no se remitían a dichos periódicos, pero, con toda solicitud aparecían en los diarios chantagistas y burgueses de Tucumán.

En el comunicado del "Comité de Huelga" a que nos referimos se habla de "la simpatía que nuestra situación había creado en el resto del proletariado que se cobija en la Federación Obrera Local Tucumana, etc." Pues bien el "Comité de Huelga" miente a sabiendas. Nadie ignora en Tucumán que esa Federación no existe más que de nombre o por el sello que hábilmente explotan Julio Díaz, Irigoyen, Cerviño, Camerón y demás conocidos adherentes a la "Liga contra el trabajo". ¿Por qué el Comité de Huelga quiere engañar a los ferroviarios del Estado, pretendiendo hacerles creer que esa Federación existe cuando le consta que es una falsedad? ¿Es que intenta apañar a los audaces que explotan ese sello, favorecerlos en su repudiable medio de vida?

¡Arreglados hubiéramos estado si esperásemos ayuda "del resto del proletariado que se cobija" en tal Federación!

Pero donde el comunicado culmina en inexactitud es cuando detalla el mitin que el día 13 se efectuó en Tucumán, mitin que califica de "grande".

Dice así: "El mitin del domingo adquirió mayores proporciones por cuanto concurrieron los gremios de la Federación Obrera Local Tucumana, invitados por un vibrante volante, en el que expresaba su solidaridad con nuestra causa." Más adelante, se habla de "compacta columna" y de "núcleos numerosos que afluían desde temprano", todo para darle realce a la inexistente Federación.

Pues bien; todo eso es mentira. El mitin fué un fracaso y puso en evidencia que la dicha Federación es un bluff que el Comité de Huelga en complicidad con el grupo de vividores que maneja su sello, nos quiere hacer tragar a los ferroviarios. La manifestación no se componía de más de 200 personas y todos éramos ferroviarios. Los gremios que se cobijan en la "Federación Local" no se veían. Quizás estuvieran en Berlín o en la China, pero lo que es en Tucumán, nadie puede decir que los haya encontrado en la pobre manifestación que realizamos y cuyo fracaso se debe al afán de querer dar personería a falsedades como la que denunciamos. No queremos hablar de los oradores; la mayoría ajenos al gremio y que hablaban en representación de sindicatos y comités que no existen. Oradores hubo que todo el mundo sabe que no trabajan en nada, que viven explotando la solidaridad obrera y, no obstante, aparecían en la tribuna invocando el nombre de tal y cual gremio de trabajadores.

El comunicado que comentamos termina así: "Nuestro sindicato y la F. O. R. A. han sido esgrimidos como bandera de combate; no nos dejemos arrebatar, pues, nuestras posiciones." ¿Qué tiene que ver esa F. O. R.A. en nuestros asuntos? ¿Acaso estamos adheridos a ella? ¿Qué solidaridad nos ha prestado a los ferroviarios? Por ella fuimos a la lucha tres años hace y sin prestarnos la menor solidaridad dejó que nos derrotaran y viviéramos en la esclavitud tan largo tiempo. ¿Es no es una traición esa? El Comité de Huelga se ha extralimitado intencionalmente haciéndonos aparecer como plegados a un organismo que, como la Fora apenas agrupa a unos cuantos núcleos obreros de afinidad y se arrastra desacreditado por los chantages y raterías que encubrieron y realizaron sus dirigentes.

En el próximo número de BANDERA PROLETARIA continuaremos esta crónica.

Hemos de puntualizar la serie de errores y desviaciones en que alocadamente se ha incurrido y la de que los verdaderos anarquistas reaccionen y se dispongan a encarrilar por la buena senda al Sindicato.

Hablaremos de los telegramas mandados pidiendo la intervención del ministro de Obras Públicas en nombre del Sindicato; hablaremos de la forma en que se declaró la huelga; de la intromisión de los vividores en nuestras cuestiones; de un periódico que se piensa sacar, cuyos redactores serán esos mismos vividores, ajenos al gremio; de la gira de propaganda que se proyecta, uno de cuyos oradores será otro elemento extraño al gremio que en Buenos Aires pertenece a la gavilla que engaña y explota a los anarquistas y trabajadores organizados.

No queremos que se abuse por más tiempo de nuestra tolerancia, y para que no se destruya al sindicato organizado por anarquistas unionistas, anarquistas de verdad, iniciamos estas publicaciones y exhortamos a los trabajadores de Tafí Viejo a levantarse virilmente, como cuadra a buenos y conscientes luchadores, contra las malas prácticas y procederes hoy dominantes.

UNIÓN O. LOCAL

ACTOS ORGANIZADOS

Obreros y Obreras Tabaqueras.—

Martes 5 de febrero, en el local a las 16 horas; asamblea y conferencia; oradores, E. Mársico, J. Pérez y M. L. Céspedes, los que hablaron sobre la ley de jubilaciones y organización sindical. Terminada la conferencia, se constituyeron en asamblea para tratar la ley de jubilaciones y la organización del sindicato.

Fotógrafos, Retocadores y Anexos.—

Miércoles 6 de febrero, en el local de la F. E. de Comercio, Suipacha 74, a las 20 horas; oradores, F. Sánchez y M. L. Céspedes, los que hablaron sobre l aley de pubilaciones y organización sindical. Terminada la conferencia los presentes se constituyeron en asamblea para tratar la ley de jubilaciones y la reorganización de su sindicato.

Cerveceros, Licoristas, Repartidores y Anexos—

El miércoles 6 de febrero, a las 18 horas, en la intersección de las calles Pedro Mendoza y Puentecito: oradores, L. Ricardi, F. Cascallares y C. Martínez, los que hablaron sobre la reorganización sindical y ley de jubilaciones.

En Coronel Díaz y Berutti hablaron a los mismos sobre los mismos temas. E. Mársico, J. García y J. Pérez.

Se encarece a Tabaqueros y Tabaqueras y a Licoristas, Cerveceros y Anexos, se apresuren a remitir los cupones de reorganización, para convocar asambleas de dichos gremios, pues ya se ha recibido un gran número de cupones pro reorganización.

A LOS FEDERADOS CON DISPOSICIONES PARA TRABAJAR POR LA "UNION OBRERA LOCAL"

Se invita a todos los federados con disposición de trabajar por la reorganización sindical, campaña que va a realizar con toda intensidad el Comité, a concurrir hoy sábado, a las 21 horas, a nuestra secretaría, Rioja 835.

El Secretario.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

IMPORTANTE

Extravío de listas de suscripción pro Wilckens

Comunicamos a todas las organizaciones qu las listas de suscripción pro Wilckens numeradas: 0665, 0669, 0670, 0671, 0681, 0685, 0686, 0687, 0689, 0690 y 0693, han sido extraviadas por Antonio Bravo, ex socio de esta institución.

S. de LETRISTAS, DECORADORES y ANEXOS

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES

El Sindicato de letristas, decoradores y anexos, presentó a los patrones un pliego de condiciones reclamando las mejoras que anotamos al pie.

La Comisión Administrativa exhorta al gremio a que concurra el próximo lunes a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro local, Rincón 369, a los efectos de tomar en consideración la contestación de lo spatrones.

Ni un solo camarada debe faltar a esta reunión!

Los patrones, sea cualesquiera la actitud que adopten, deben encontrarnos a todos unidos en un solo frente y animados del firme propósito de triunfar.

Pliego de condiciones:

Sind. de O. BISELADORES

APROBACION DE LA EXPULSION DEL SINDICATO DE YESEROS DE LA U.S.A.

Est aorganización se solidariza con el Comité Central en su obra de profilaxis sindical iniciada con la expulsión de los confidentes policiales Valdez y Amor, aprobando asimismo la expulsión del Sindicato de Yeseros de la U.S.A., por no haber éste adoptado las medidas disciplinarias que correspondían con dichos confidentes.

—Resolvióse también protestar contra los hechos vandálicos de Santa Teresa y votar la cantidad de $ 20 para los huelguistas.

Sind. Expend. de NAFTA

ESTADO DEL CONFLICTO CON LA FIRMA REGULES

No obstante el largo tiempo transcurido desde la iniciación del conflicto con la firma capitalista del epígrafe, el movimiento se encuentra actualmente en buen pie.

Los surtidores "R" de propiedad de Regules, expenden tan poca esencia que probablemente dentro de poco tiempo el recalcitrante burgués tendrá que avenirse a tratar con la organización de solucionar el conflicto.

COMITÉ PRO BLOQUEO A GUILLERMO PADILLA

CRONICA DE LA ASAMBLEA MIXTA REALIZADA EL DOMINGO 5 DE FEBRERO

A siete meses de iniciada la lucha contra la Padilla Lda., el estado de ánimo de los huelguistas es inmejorable.

En medio del mayor entusiasmo dióse comienzo a la sesión bajo la presidencia del compañero Bonomo.

Se da lectura a la numerosa correspondencia y a los informes de las comisiones de propaganda residentes en el interior del país..

Todos estos informes coinciden en reconocer el enorme interés despertado entre los trabajadores por el conflicto que sostenemos contra los negreros de la Guillermo Padilla Ltda. Ellos abundan en datos precisos acerca de la aplicación del boicot, como asimismo en aportar iniciativas y sugestiones a los fines de hacer doblegar la cerviz de estos desalmados explotadores.

La secretaría da un amplio informe de la labor desarrollada por los camaradas en huelga, los cuales han debido vencer toda clase de obstáculos, incluso la detención sistemática por parte de la policía, la cual parece haberse puesto al servicio incondicional de los intereses de los mencionados esclavistas.

El camarada Ricci, del comité de huelga de los metalúrgicos, dice que el estado de ánimo de los compañeros y compañeras en huelga se pone en evidencia solamente con el número de asambleístas presentes, los que a pesar de los siete meses de lucha, se sienten dispuestos a proseguir hasta el fin.

No es un misterio para nadie que las demás fábricas de alcoholes realizan buenos negocios, en tanto que la de los empecinados señores de la Padilla Ltda. son poco menos que nulos.

De ciento veinte obreros de ambos sexos ocupados en sus talleres en épocas normales, se han visto precisados a reducirlos a treinta, y aun así se trabaja actualmente sólo cuatro días en la semana.

La venta de nafta disminuye día a día. Esto es lo que nos interesa. Por lo que estamos convencidos de nuestro triunfo, más tarde o más temprano.

Prosigamos nuestra tesonera lucha sin desmayos como hasta ahora, y veremos recompensados las vicisitudes y sinsabores que esta lucha trae aparejados.

El mayor entusiasmo reinó en la asamblea del 5 terminando con vivas a la solidaridad obrera y al boicot a los surtidos y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

Otro nuevo Sind de industria

En la asamblea que el viernes de la semana anterior se efectuó en el local de los Chauffeurs, ha quedado constituído el Sindicato Obrero de afines al automóvil, compuesto por el sindicato antes nombrado y los de gomeros y Expendedores de Nafta, todos ellos adheridos a la U.S.A.

Con esta determinación, tan resistida por los reaccionarios quintistas, quedó satisfecha la vieja aspiración industrialista de los trabajadores de dichos gremios y cumplida la disposición de la carta orgánica de nuestra Central sobre ese aspecto de la organización obrera.

Si la novel entidad no distrae su tiempo en discusiones bizantinas, y limita los impulsos de sentimentalismo que explotan los parásitos del divisionismo cada vez que se requiere solidaridad, es seguro que en breve reunirá en su seno a todos los trabajadores del transporte mecánico, una de las ramas más importantes de la actividad económica de la capital.

Nuestros saludos y augurios de engrandecimiento al Sindicato O. de Afines al automóvil.

del proletariado regional

Un "revolucionario" quintista al servicio de los patrones galponistas

No acostumbro nunca a contestar anónimos ni a entablar polémicas con irresponsables que representan a fantásticas instituciones que sólo se componen de un "personaje" y del sello que lo acompaña... Pero, como he tenido oportunidad de leer un suelto de esos "mentecatos" que ladran de lejos y en la obscuridad, me apresuro a poner las cosas en su lugar y a señalar las intenciones que le guían al que se dice primeramente sorprendido y luego firma "La Comisión".

Dice en una de sus partes el suelto, dejando a descubierto su origen patronal, que un "borrego de la Unión" (hay que tener en cuenta que ésta sostiene una lucha encarnizada contra los burgueses más reaccionarios del ramo desde el 4 de noviembre del año pasado) se le apersonó y le habló en la siguiente forma: ¿Quieren ustedes derrotar a la Unión? Este es el momento; llevamos más de dos meses de huelga y estamos cansados de esta situación y ustedes, por su parte, no debían desperdiciarla..." Muy bien por el señor ex cosaco tucumano que responde al nombre de Salvador Guzmán; ha querido hacernos reir un poco con sus burdas falsedades.

Bueno sería que este señor "galponista" dijera en qué casa del ramo trabaja y qué acción en beneficio de algún gremio y mayormente del nuestro ha realizado; en cuanto al nuestro, sabemos que está muy preocupado por libertarlo de la tiranía de los "camaleones".

Nuestro gremio está en huelga hace más de dos meses y ese "revolucionario" no se sabe ni se supo dónde anda, a pesar de su actividad en esta emergencia, lo cual hace creer que nuevamente ha de haber cambiado de oficio, optando por el que ejerció antaño en Tucumán: el de policía. Esto lo hace presumir su interés en recoger el guante ajeno o más bien dicho en buen criollo: copar la parada por la patronal.

Sabe muy bien el ex cosaco y lo sabe todo el mundo que sostenemos la lucha desde hace casi tres meses; además de contradictorio es sospechoso eso de decir que incitamos a los huelguistas, siendo que él mismo, que tal dice, no dijo palabra de que él no tomó parte en el movimiento a pesar de calificarse "galponista". ¡Pobre ex hombre!

Por último diré que lo que he podido sacar en limpio del libelo publicado por el susodicho en "La Argentina", es que su espíritu de traidor y canalla sigue siendo el mismo y que los alardes de matonismo de que hace gala me tienen sin cuidado, pues nunca me he revolcado como usted en el fango, ni ladro desde lejos; su cobardía y el interés de quedar bien con los patrones galponistas, haciéndoles el jueguito en estos momentos, hablan bien claro. Mi actitud siempre fué distinta, señor Guzmán. Siga no más, entretanto, arrojando baba, pero de una vez por todas, le digo: qe usted es un cínico y un carnero disfrazado de revolucionario...

José Neyra.

Fed. O. PINTORES

DECLARACION DE PROTESTA CONTRA EL VANDALISMO POLICIAL DE SANTA TERESA

Esta organización, en asamblea efectuada el 20 del corriente, acordó formular su más enérgica protesta contra los atropellos policiales de Santa Teresa.

FEDERACION S. DE PICAPEDREROS Y ANEXOS

A los picapedreros de la Argentina

Comunicamos a los camaradas picapedreros de la Argentina, que algunos agentes patronales andan en busca de obreros por ese país, con el fin de traerlos al Uruguay. Les prevenimos que bajo ningún pretexto deben aceptar las propuestas que tales emisarios patronales les hagan, pues en el Uruguay hay muchos compañeros desocupados por falta de trabajo.

El objeto que persiguen esos agentes es traer picapedreros engañados para hacerlos traicionar los movimientos que tan valientemente vienen sosteniendo los camaradas de las secciones Montevideo y La Paz.

¡Alerta, pues! ¡Solidaridad!

Por la Federación S. de Picapedreros y Anexos — El Consejo Federal.

SINDICATO DE OBREROS GALPONISTAS

LA SOLIDARIDAD PARA CON LOS HUELGUISTAS

Prosigue en buen pie la huelga que desde hace tres meses sostiene una parte de los componentes de este sindicato.

Una idea de la firmeza del conflicto, la ofrece el significativo hecho de no haber desertado aún, ni un solo huelguista.

La solidaridad práctica de las organizaciones de la U. S. A. contribuye en sumo grado a fortificar el espíritu de lucha de los obreros galponistas.

Mañana a las 9 horas Asamblea en Rioja 835.

GUALEGUAYCHU

SINDICATO O. ESTIBADORES

A los cerealistas y barraqueros, a las empresas navieras y al comercio en general:

Con fecha 2 del corriente mes, el sindicato de Obreros Estibadores del puerto, presentó al señor Américo Cabilla, agente marítimo, un pliego de condiciones, en el cual se solicitaba de dicho señor, ciertas mejoras para los obreros que él ocupa, entre las cuales se encontraba el jornal de 7 pesos, como lo pagan las demás agencias. Como dicho señor rechazó de plano el pedido de los obreros, queremos hacer una advertencia a los cerealistas y barraqueros, a las empresas navieras y al comercio en general, y es la siguiente: Que los obreros estibadores del puerto de Gualeguaychú teniendo en cuenta la rotunda negativa del señor Cabilla, no cargarán ni descargarán ningún barco que venga consignado al agente marítimo A. Cabilla, hasta tanto este señor no acepte las condiciones de trabajo que acuerda el pliego de condiciones.

Queremos dejar constancia que al hacer esta advertencia nos guía el propósito de poner sobre aviso a los intresados, a los efectos de los inconvenientes que podrían tener, en el transporte de sus mercaderías, si fletaran cargamento por dicha agencia.

A los conductores de carros:

Compañeros, HACED causa común con nosotros, no transportéis ninguna clase de mercaderías que sea consignada por la agencia marítica Cabilla. SOLIDARIDAD.

A los estibadores de Gualeguaychú:

Manteneos firmes en vuestra lucha, propagadla y hacedla extensiva a todos los trabajadores en general, a objeto de que Cabilla no encuentre ni un solo hombre que le sirva de esclavo, y en esta forma triunfaremos, porque tenemos derecho a exigir de quien alquila nuestros brazos, que nos pague ahora y siempre.

¡Vivan los obreros organizados, que reclaman sus derechos! — La comisión.

CORPUS (Misiones)

S. de YERBATEROS, OBRAJEROS y OFICIOS VARIOS

Contra un comerciante desalmado

AMENAZAS AL SECRETARIO DEL SINDICATO

En base de la conducta mezquina observada por el comerciante Elías Mazal, en ocasión de un incendio producido en la casa social, los trabajadores, unánimemente se rehusan a efectuar compras en el comercio a que nos referimos.

Tal proceder de los trabajadores de Corpus, ha motivado una serie de amenazas por parte del comerciante Mazal hacia el secretario del Sindicato, sin que hasta el presente se le haya molestado en lo más mínimo.

El compañero secretario, se ha limitado a dejar constancia en la comisaría de los propósitos que alienta el comerciante Mazal hacia su persona.

SANTA FE

UNION OBRERA LOCAL

Intensa obra de reorganización. — Controversia

Aprovechando la estada del compañero Vicente Ferreiro, la U. O. L. realizó tres actos de propaganda en los días 21, 22 y 23, a las 18, hora en que salen del trabajo los estibadores del puerto, ferrocarril Santa Fe y C. Norte.

En dichos actos habló extensamente el compañero Ferreiro, versando sus conferencias sobre organización sindical, trabajo libre, reacción capitalista en el país y otros tópicos de actualidad. Su palabra fácil y sencilla, tuvo la virtud de conquistarse las simpatías del auditorio, siendo estos actos la iniciación de una intensa campaña de agitación.

El miércoles 23, a las 21 se efectuó una controversia en el local de la biblioteca Emilio Zola, entre el compañero Ferreiro y un quintista traído de Buenos Aires.

El compañero Ferreiro hizo una extensa exposición sobre el sindicalismo revolucionario desde su nacimiento, analiza el fracaso del reformismo en el orden internacional, demuestra las consecuencias que trajo la división obrera en Italia y España, en la primera el fascismo y en la segunda la dictadura.

Termina demostrando la necesidad de la unidad del proletariado revolucionario.

Acto seguido ocupa la tribuna el puro, se propone rebatir lo expuesto por el comp. Ferreiro. Empieza combatiendo a los socialistas y sindicalistas, confundiendo a Ferreiro con ellos, apesar de haber hecho éste una exposición de concepciones revolucionarias. Dijo entre otras barbaridades que los anarquistas estaban contra los sindicatos, que hay que destruirlos; en fin, demostró un desconocimiento completo sobre organización.

Tomando de nuevo la palabra el compañero Ferreiro dice que su contrincante no ha rebatido nada, y contesta a la pobre exposición del puro de reaccionar que muchos anarquistas en un tiempo habían estado en contra las organizaciones y que la visión de la realidad había llevado a la revisión de sus concepciones, habiendo comprendido que el verdadero revolucionario debe ir al sindicato y luchar en contacto con los trabajadores, y encauzarlos hacia la acción revolucionaria.

Vuelve a hablar otra vez el pudo repitiendo la misma cantinela sin entenderse pues hacía confusión, defendiendo tan pronto un criterio como otro que antes había combatido.

En resúmen la controversia fué para los unionistas un nuevo triunfo, pues los conceptos vertidos por Ferreiro, quedaron en pie, y los puros tuvieron una nueva derrota aunque ellos no lo demuestren.

La estada del camarada V. Ferreiro en Santa Fe, ha sido beneficiosa para los trabajadores, pues con ello se ha iniciado una nueva cruzada de reorganización. Siguiendo esa obra de reconstrucción sindical la U. O. L. realizará diversos actos y hay la convicción que si se trabaja con decisión dentro de poco el proletariado de Santa Fe, ocupará el puesto que le corresponde de acuerdo a sus antecedentes al lado del proletariado revolucionario.

Corresponsal.

Pro Bandera Proletaria Diario y por nosotros

Todos dan su opinion sobre la adquisición de una imprenta propia para la U. S. A., no todos los federados, sino todos los que viendo su necesidad se preocupan de entusiasmar a los demás.

De los buenos resultados que daría esa adquisición, no hay que hablar, pues continuamente vemos truncar crónicas, archivar otras y dejar de publicar algunos artículos por falta de espacio. Además, saliendo BANDERA PROLETARIA diario puede estar más nutrida de información obrera y de todas las novedades sociales que el telégrafo nos facilita; en una palabra, sería más amplia su información y haría mejor obra de propaganda, que es lo que hace falta.

Es por esta causa que ya que los sindicatos han rechazado esa noble iniciativa, los que hemos votado por dotar de imprenta propia a la U. S. A. hemos de perseverar en nuestro propósito por los medios que más a nuestro alcance estén.

La Federación Obrera de Oficios Varios de Las Palmas (Chaco Austral', como su situación económica no le permitía desprenderse de 100 o 200 pesos, ha hecho una rifa a beneficio de ambas instituciones, es decir de esta Federación y de BANDERA PROLETARIA.

Si todos los federados se dieran cuenta de la importancia que tiene para la organización sindical la posesión de una imprenta propia, con un peso que cada uno aportara pronto podría realizarse ese propósito; pero no ocurre así, por los grupos que no están de acuerdo con la Carta Orgánica de la U. S. A.

Al decir en el título "y por nosotros", es porque nunca como ahora esta organización necesita fondos para poder atender las necesidades que demanda la huelga que desde hace dos semanas sostiene con los explotadores de este feudo. Es por esta causa que exhortamos a todos los compañeros a quienes hemos remitido talonarios de la rifa para colocarlos hagan cuanto puedan por venderlos lo antes posible y giren su importe, pues con ello podremos atender algunas de las necesidades que tenemos, dada la situación de conflicto en que nos hallamos.

¡Por la adquisición de la imprenta, por la ayuda a los huelguistas de ésta, todos los compañeros deben adquirir números de la rifa!

W. ODILUP.

..Las Palmas (Chaco', 27|1|24. ..

RIO CUARTO

UN LLAMADO QUE DEBE TENERSE EN CUENTA

La biblioteca obrera Mirando Hacia Rusia, de los Obreros Ladrilleros y Anexos de Río Cuarto, llama la atención de todas aquellas entidades que editen periódicos y folletos, quieran enviar un ejemplar para nuestra mesa de lectura.

Nuestra bibliteca carece de libros principalmente debido a lo mucho que hay que invertir en útiles y libros escolares para el mantenimiento de nuestra escuela.

Sin embargo, estamos convictos que este llamado no ha de caer en el vacío. Nuestros camaradas sabrán tenerlo en cuenta, y no han de escatimar esfuerzos para remitir en adelante el material de lectura que tan encarecidamente nuestra bibilioteca solicita.

Toda correspondencia diríjase a nombre del secretario del sindicato, camarada Dionisio Fernández. — Casilla de Correo 47. — Río Cuarto. — F. C. C. A.

MAR DEL PLATA

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

HOTEL VICTORIA

HERMOSO ACTO DE SOLIDARIDAD DEL PERSONAL

El encargado de personal del Hotel Victoria, un sujeto de triste recordación, pretendió hace poco despedir, sin otro motivo que el de su falta de agilidad, al compañero Mariano Campos que trabaja en este establecimiento desde hace ocho años.

Ante el indigno proceder del referido encargado, el personal destacó de su seno una delegación para que reclamara de tal injusticia, ante la gerencia.

Esta, por única respuesta dió plazo de diez minutos al personal para que abandonara el establecimiento, en la errónea creencia que sólo unos pocos dejarían el trabajo.

Poco después hubo de rectificar esta resolución ante la unanimidad con que obreros y empleados se disponían a paralizar sus tareas.

El camarada Campos continúa trabajando en el establecimiento y la organización ha logrado un significativo triunfo.

Sindicato Ferroviarios Unidos F. C. C. A.

(SECCION Sgo. del ESTERO)

Habiéndose renovado la comisión administrativa quedó ésta constituída en la siguiente forma:

Secretario general: Eduardo Vals.
Secretario de actas: Pedro Gorostiaga.
Tesorero: Baltazar Rocha.
Revisador de cuentas: Gaspar Guzmán.
Cobrador: Zacarías Bruckmann.
Vocales: Segundo Guzmán, Augusto Bruckmann y Luis Luna.
Corresponsal: Carlos Alejandro Loto.

Toda correspondencia debe dirigirse al secretario calle Libertad número 239.

CHIVILCOY

SINDICATO DE OBREROS LADRILLEROS

Fracaso de las gestiones tendentes a solucionar el conflicto

Después de una semana de lucha, nuestro estado de ánimo es inmejorable. No registramos ni un solo caso de deserción en nuestras filas.

La terquedad patronal nos impide solucionar este conflicto, en buena forma.

Estamos frente a un enemigo reaccionario por excelencia, que se obstina en no querer tratar con obreros organizados, pues nos quiere desorganizados como estuvimos hasta ayer, para manosearnos a su antojo.

Demostrando estar dispuestos a resolver la huelga, aceptamos realizar una entrevista con los patrones, en la Intendencia Municipal, la que se llevó a cabo el día 29 a las 18 horas. Fuimos allí acompañados de un camarada d ela Unión Obrera Local, y animados de los mejores deseos de llegar a un acuerdo.

La comisión de patrones, después que intentó (sin lograrlo) demostrar que sus ganancias "no son mayores" a 8 pesos por mil de ladrillos, que es de por sí un márgen respetable, se encerró en un terreno de intransigencia absoluta, dándonos por toda respuesta que rechazaban el pliego de condiciones.

¡Compañeros Ladrilleros! Frente a la terquedad patronal, opongamos nuestra unión.

¡VIVA NUESTRA HUELGA!

¡Por la obtención íntegra de nues-

PERGAMINO

EXPULSION DE ENEMIGOS DE LA ORGANIZACION

Por haber manifestado hostilidad sistemáticamente a la organización obrera, fueron expulsados del Sindicato de [illegible] y Cocineros: Juan Stalzer, Alfredo Gerardo, Ciriaco Salcedo, Carlos E. Vicente, Leopoldo Caballo, Pedro Drita, Tirs Rivera, D. Rozadilla, Manuel Alvarez Carballo, Ciriaco Olmos, Vicente Barbeitos y Juan Carrizal.

LAS PALMAS

Fed. OBRERA de OFICIOS VARIOS

Terminación del conflicto en el kil. 8

La asamblea general verificada el día 27 del ppdo., acordó dar término al conflicto que sostenían los obreros del kilómetro 8, visto que el objeto primordial que se perseguía con dicho movimiento que era el protestar contra la actitud de la empresa al enjuiciar a la C. A., habíaso logrado.

U. O. DEPARTAMENTAL

Solidaridad para los obreros en conflicto de Santa Teresa

Considerada la circular núm. 25 en asamblea general efectuada el 26 del mes ppdo., ésta resolvió autorizar al C. D. para poner en circulación listas de subscripción a favor de los huelguistas de Santa Teresa.

NUEVE DE JULIO

SINDICATO DE O. PANADEROS

Renovación de C. A.

Renovada la comisión administrativa del Sindicato de Obreros Panaderos, han resultado electos los siguientes compañeros:

Secretario general, José Ochoa; prosecretario, Manuel Rivera; tesorero, José Gambino; vocales: Juan Miguez, Hipólito Duprat, Enrique Domínguez, Manuel González; revisores de cuentas: Carlos Martínez y Rufino González.

Las listas de subscripción puestas en circulación para ayudar a los compañeros Ventura Lucero (enfermo) y otro camarada de Smith, internado en el hospital de ésta, el cual deberá trasladarse a Buenos Aires, han dado el siguiente resultado: Para el primero de los nombrados, $ 28.60, y para el segundo, $ 20.90.

FEDEEACION DE S. FERROVIARIOS

Sección Realicó

..."Más elocuente aún"

En el penúltimo, número de "El Obrero Ferroviario", los "ulonistas" de Realicó (¡por fin!), con el título "Una renuncia elocuente", publica la renuncia de un analfabeto, al que hicieron firmar una carta en la cual decía renunciaba de nuestra organización porque era una verdadera patraña, y otras yerbas.

Ellos celebran esto como un acontecimiento trascendental, pues se trata de la única defección en nuestras filas, la que obtuvieron a base de mistificaciones y abusando de la ignorancia de un pobre hombre.

A fin de que no sean ellos solos los que saborean un "triunfo", transcribo una de las últimas renuncias que les hemos enviado:

"Unión, diciembre 15 de 1923.—Señor presidente de la Unión Ferroviaria. — Realicó. — No deseando pertenecer más a esa asociación, sirva ésta como mi renuncia de la misma. — Federico Julio, auxiliar de Unión."

Esta carta fué acompañada de la siguiente nota:

"Señor Casimiro Guitian, presidente del sello de la U. Ferriviaria. — Presente. — Señor "presidente": Tengo el agrado de acusar recibo de su adefesio de fecha 4 de diciembre, el que fué leído en asamblea del 6 del actual, y ha servido de mofa a todos. Tal el resultado de su elucubración condensada en ese simulacro de carta que ha hecho firmar a un pobre ignorante como usted. No obstante, le compadecemos, pues ¿qué otra cosa puede esperarse de individuos despechados, que ante la impotencia de engañar con el cuento de la "U. F." a obreros conscientes, apelan a cualquier medio, por ruin que él sea, para combatir a los que en todo momento luchan para substraer al gremio ferroviario a la influencia reformista que pretendéis inculcarle?

Como acuse de recibo a la de usted le acompaño la renuncia de otro consciente que no quiere ya servir le pedestal para que se encumbren sinvergüenzas.

Si aún les queda un poco de eso que se llama vergüenza (artículo de lujo para los líderes de la U. F.), den lectura en una asamblea de vuestra poderosa organización (?) a esta nota, para que los incautos que aún os siguen vean hasta donde han descendido los que se atribuyen la representación de la organización más seria y disciplinada del país; pues no nos cabe duda, que todas las bajezas que a diario cometéis, son de exclusividad de los dos o tres que ofician de "ases", sin que para nada intervengan los ocho o diez hombres que os dan su representación. La contestación que nos debéis a nuestra invitación al congreso, no la necesitamos, pues ya nos hemos convencido de que ustedes sólo se tratan con carneros y alcahuetes, vale decir: tales para cuales. — Luis Cecchini, secretario general. — Realicó."

VILLA QUILINO

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

Solución del conflicto en las canteras

Después de una prolongada paralización, hase reanudado el trabajo en las canteras "La Concebida", San Gregorio y Argosuni, en virtud de haber firmado el pliego de condiciones sus respectivos propietarios. Por ende, los compañeros a quienes corresponde turno en dichas canteras, deben presentarse a ocuparlo antes del 15 de Febrero.

He aquí el pliego de condiciones aceptado:

1o. Reconocimiento del Sindicato de Obreros Picapedreros.

2o. Seguro contra accidentes del trabajo lo exige la ley 988.

3o. Tener botiquín en las canteras, para primeros auxilios en caso de accidente.

4o. Jornada de ocho horas.

5o. No despedir ningún obrero sin causa justificada.

7o. En caso de que el patrón paralizara su cantera, dar ocho días de plazo a sus obreros.

8o. Piedra libre.

9o. Absoluta libertad comedor y proveeduría.

10. Adoquín especial será de 19 a 22 de largo, de 11 a 14 de ancho y de 14 a 17 de alto, a 7 pesos el ciento.

11. Adoquín común no menu surice cuadrodo, con caras lisas, a $ 5.50 el ciento.

12. Cordón de 12 por 40, punta gruesa a $ 1.60 metro lineal y a una misma medida, a mertelina, $ 2.80 metro lineal.

Art. 12. Cordón de 15 x 40 a $ 3.25 metro lineal y de 18 $ 3.40 el metro lineal, cortarlo y hacerlo.

Art. 13. Picapedrero que trabaja por día percibirá, como mínimo $ 7 por día.

Art. 14 Herrero, ganará $ 180 mensuales, teniendo de 16 a 18 picapedreros, y en caso que no tenga el personal completo trabajará por día, ganando un jornal de $ 7 por día.

Art. 15. Si por falta de herramienta perdiera el picapedrero días el patrón tiene que abonarle el jornal de $ 7.

Art. 16. El pago se efectuará del 1o. al 1 0de cada mes.

Art. 17. El obrero que se retire del trabajo tendrá que ser pagado en el momento que entregue las herramientas.

Art. 18. Si el patrón despide algún obrero por falta de trabajo, éste volverá a ocupar el puesto ants que otro.

Art. 19. El obrero cobrará el cincuenta por ciento cada sábado.

Art. 20. El cortador de piedra bruta ganará un jornal de $ 5.50 por día.

CAPUYAN

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

Contra los atropellos policiales de Santa Teresa

Esta seccional de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, acordó hacer pública su más viril protesta contra los procedimientos empleados por la policía de Santa Teresa contra los trabajadores de dicha localidad.

ROSARIO

COMITE PRO ESCUELAS RACIONALISTAS OBRERAS

El apoyo económico para la institución

En la última asamblea efectuada por delegados de las instituciones que prestan su cooperación para el mantenimiento de las escuelas obreras, tomáronse acuerdos muy importantes que indudablemente reforzarán la acción educativa de las mismas.

Como el principal obstáculo que se interponía al cumplimiento de la misión que desempeña el "Comité Pro Escuelas Racionalistas Obreras" era la carencia de recursos, los delegados que asistieron a dicha reunión dejaron constancia de que se interesarían porque sus respectivas organizaciones procuraran subsanar esa deficiencia.

El delegado del Sindicato de Panaderos manifestó que este acordó efectuar un Pic-Nic cuyo beneficio será distribuído por partes iguales entre el C. P. E. R. O. y su sindicato.

Dicho Pic-Nic se efectuará en la quinta Pierro, sita en calles Ovidio Lagos y La Paz, el 0 de febrero, estando ya las boletas de rifas y entradas en circulación.

Los sindicatos deben designar los delegados para la próxima reunión que tendrá este comité a fin de tratar la fecha de reapertura de las escuelas y establecer los locales en que funcionarán.

Expresión de gratitud

Por medio de las presentes líneas expreso mi agradecimiento a todo el personal ferroviario y vecinos, que han contribuído tan oportunamente para ayudarme con motivo de la enfermedad de mi familia y fallecimiento de una hija pequeña, pues con lo recolectado, que son $ 114.50 m|n., vienen a aliviarme en parte, en la situación difícil en que me encuentro.

Producto de la suscripción

Gerardo Sánchez $ 5.00, P. Contreras 2, M. Paez 1, M. Ibarra 1, P. Flores 1, J. Midema 1, Raul Trenque 3, Roberto Vilches 1, E. Cantoni 1, A. Canocini 1, C. Gardino 1, Av. Gilardoni 2, J. M. López 5, C. Castillo 2, H. Benturini 0.50, J. Branciari 1, F. Pascualli 3, Antonio Gilardoni 2, C. Branca 3, L. Promezio 2, B. Ibarra 2, J. Alonso 2, P. Freide 1, A. Milla 2, C. Salinas 1, I. Garrido 2, A. Owen 5, S. Bernasconi 1, J. Ferreyra 1, Pedro y Angel Aguirrez 5, José López 1 M. Baile 1, Pedro García 5, José Alvarez 1, W. Ross 5, Pedro Ledo 1, Miguel Pérez 1, M. Ferruchi 2, E. Res 2, G. Casay 1, A. Gorza 5, E. Rodríguez 3, M. Cores 1, Juan Fernández 2, Felipe Bonpadre 5, Doctor Borgues 10.00, L. Ferrero 1, Aguirrez 1, Birolis 1, E. Rocca 2, J. Ferrainolo 1, C. Alvarez 2.

Recibí del compañero Pablo Contrera la cantidad de ciento catorce pesos con 0.50 cets. m|n.

Juan B. Alaniz.

Cayupan, 12|1|24.

TANDIL

VELADA Y PIC-NIC. — LA LABOR DEL DELEGADO DE LA U. S. A.

El Comité pro BANDERA PROLETARIA organizó una velada a beneficio de los presos y de nuestro órgano oficial, la que se efectuó el 26 del ppdo. en el teatro Italiano, poniéndose en escena importantes obras de carácter social, interpretadas acertadamente por un cuadro filodramático compuesto de entusiastas compañeros.

A pesar de ser de reciente constitución el Comité y, por lo tanto, poco conocido, la función estuvo concurrida, si bien de trabajadores de las canteras, pues los del pueblo, por poca propaganda, y ésta neutralizada por la acción contraria de los barreristas, concurrieron en escaso número.

En la función dió una conferencia el delegado de la U. S. A., compañero Di Filippo, quien dijo que la U. S. A. había puesto término a muchos errores del pasado y que si aun subsistían algunos al presente, debidos a la discordia, era menester combatirlos señalando a los promotores de aquéllos. Refiriéndose al carácter revolucionario de la institución, manifestó que él dependía de la capacidad de todos los trabajadores y no de la actitud de un reducido número de hombres.

En el mismo acto, habló el compañero Covacevich y la niña González, de 6 años de edad.

Al día siguiente, 27, se dió el picnic en Cerro Leones. Fué un acto de hermoso compañerismo. El camarada Di Filippo volvió a hacer uso de la palabra y abogó por la armonía entre los trabajadores, para los cuales no debe haber más enemigo que el capitalismo. Dijo que para ser revolucionario era menester hacer algo más práctico que expresiones verbales y terminó recordando las frases de Marx de que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos, de su propia acción y no de los gobiernos y partidos políticos.—Corresponsal.

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Conflicto en la sección Los Pinos (F. C. S.'

Esta cantera, propiedad del ferrocarril Sud, ha sido declarada en conflicto en virtud de haberse desconocido el pliego de condiciones que regía.

Demandamos la solidaridad del proletariado para el buen éxito de este conflicto.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SINDICATOS Y AGENTES DE "BANDERA PROLETARIA"

Hacemos saber a los compañeros agentes de "Bandera Proletaria" y Comisiones Administrativas de Sindicatos que ne la Administración de nuestro periodico tenemos en venta — a $ 1.60 el ejejmplar — el interesante libro recientemente aparecido, "EL PETROLEO", de Francis Delaisi, traducido y prologado por el camarada Luis Lauzet.

..Además tenemos "APUNTES DE CRITICA Y POLEMICA" y "ENCARECIMIENTO Y CAPITALISMO", del Dr: Bossio, a $ 0.50 y 0.30 respectivamente.

Los pedidos, acompañados del importe, deben dirigirse a nombre del administrador.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SA... DE FEBRERO DE 1924 NUM. 152.

A propósito del congreso de los "Unitarios" franceses

(CONTINUACION)

RESUMEN GENERAL DE LOS DEBATES

Todas las mociones previas, dijimos ya, referíanse a la unidad... "Unitaria", de origen conocido, y cuyos militantes, a pesar de considerar "peligrosa la división de la clase obrera" porque aminora su "poder reivindicador", no se avienen a volver a la situación anterior a 1921. Esta actitud, después de poner de relieve el daño de la división, da la pauta del desconcierto imperante en los medios sindicales de Francia. Pero dejemos esto de la unidad para otro capítulo, pues el asunto lo merece, especialmente en razón de las marcadas tendencias a la reconcentración que comienzan a perfilarse en Francia, y pasemos a reseñar en general los debates del congreso de Bourges.

Informe moral y orientación

Después de las manifestaciones anionistas, los delegados de la Federación del Alumbrado solicitan que se discutan en primer término los sucesos de Alemania con relación a la actitud asumida por la C. G. T. U.

Al rededor de esta proposición se producen algunas fintas y el miembro de la minoría Lecoin, dice:

—Pienso que la mayoría confederal ha hecho "bluff" alrededor de la revolución alemana y que el congreso debe acabar con él.

Monmouseau observa que antes debe considerarse lo relativo a la orientación sindical y se aprueba este temperamento; sin embargo, se acuerda discutir simultáneamente la orientación y el informe.

Iniciado el debate, María Guillot abre el fuego; pronuncia una enérgica requisitoria contra el "bureau" confederal, y expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"En los comienzos, el acuerdo fué relativo. Yo quería la adhesión a la I. S. R. y no hubiera aceptado el fraccionamiento de la organización sobre el asunto internacional. Pero no estamos de acuerdo. En el Congreso de Maestros, Monmouseau expresó que LA INTERNACIONAL COMUNISTA REPRESENTABA LOS CUADROS DE LA REVOLUCION, Y LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA EL EJERCITO DE ATAQUE. Esto significa que los sindicatos deben ser el ejército de los partidos comunistas."

Se extiende en múltiples consideraciones de igual naturaleza, exalta el valor del sindicalismo, hace duras alusiones a la obra del partido comunista y afirma que en las luchas internas de la C. G. T. U. se hallan frente a frente dos tesis contrapuestas: "la sindicalista y la política", y termina diciendo: "Librémonos del espíritu de partido y de secta, que dan por resultado la creación de estados mayores herméticos.

"Sindicalistas, anárquicos y también comunistas que no se hallen sometidos a las "directivas" y a las "palabras de orden", protejamos nuestra casa obrera, hagamos que puedan habitarla todos los revolucionarios y sus émulos."

A continuación se producen discusiones incidentales en las que intervienen Monmouseau, Lecoin, Liévin, Broutchoux, Teulade—este último para aclarar una omisión del informe, referente a la huelga del Havre, observada por algunos —, Broutchoux, éste para declarar que "la C. E. confederal fué elegida en Saint-Etienne con el programa de la mayoría y que sólo la cuestión internacional divide la tendencia Monmouseau de la tendencia Besnard. En Moscú, Monmouseau no representaba a una tendencia; empero, habló especialmente contra una de las tendencias de la C. G. T. U." Broutchoux continúa diciendo que "para salir de la impotencia, hay un medio muy simple, que sería el de olvidar todas nuestras tendencias, todo cuanto hemos hecho en el pasado, para realizar una verdadera unidad tendiendo la rama de olivo a la C. G. T."

Con el discurso sensatísimo de Broutchoux terminó la segunda sesión y al iniciarse la tercera, informa la comisión de credenciales que han sido presentadas 1.361, de las cuales 1.241 en condiciones, 120 objetadas. Se discuten las credenciales larga y apasionadamente.

Acto seguido, Monmouseau anuncia que dará lectura al "mensaje", lectura que una parte del congreso acoge con manifestaciones hostiles, algunas de este calibre: Ferré califica de "sirvientes" a los mayoritarios; Lartigue hace diversas observaciones y declara por último que de "la primera parte del mensaje surge la evidencia de que el congreso no es un congreso sindical, que el sindicalismo ya no existe, que no tiene fuerza revolucionaria y que sólo se atribuye ésta al partido comunista."

La lectura del "mensaje" y la breve discusión enunciada — aparte numerosas interrupciones —, insumen toda la tercera sesión.

Al iniciarse la cuarta sesión, Besnard lee, a su vez, un manifiesto de la Alianza Internacional de los Trabajadores, que constituye una respuesta al de la Roja. (Uno y otro los comentaremos aparte.)

Seguidamente habló Lahaut, delegado de los Caballeros del Trabajo de Bélgica, pequeña fracción separada de la Central Sindical belga hace poco más de un año. El discurso de este camarada suscitó largas incidencias, particularmente cuando, tomando partido por una de las tendencias, dijo que había notado en el congreso la presencia de "social-demócratas, reformistas sindicales y anárquicos."

Lorduron deplora las desgraciadas manifestaciones del delegado belga, pero dice que así como en el congreso de Lille se escucharon en silencio los ataques de Fimmen a la minoría, debe permitirse al delegado de los Caballeros continuar.

Nuevas protestas de la minoría. Entonces, Monmouseau pide a Lahaut, en nombre de la mayoría, no continúe su peroración, y añade que alguien acaba de plantearle este dilema: "o Lahaut, o la unidad de la C. G. T. U."

Por disciplina, el delegado belga consiente en callarse, mas otros delegados observan que Besnard, a quien se atribuyen las palabras transcriptas, debe retractarse; renovación de manifestaciones "unitarias"; luego, Lartigue exige de Lahaut precise si ha querido asimilar a los anarquistas, como así lo entendieron muchos, a los polizontes. Se lee la versión estenográfica y Racamond expresa que tiene la impresión de que los trabajos del congreso se interrumpirán si el delegado belga continuase hablando. Metayer, por su parte, declara no aceptar las palabras de Besnard. Liquidado el incidente, se pasa a la orden del día y el ex sindicalista-anarquista hoy comunista Teulade ocupa la tribuna durante largo rato; hace una minuciosa exposición de hechos, rememora las incidencias que motivaron la creación de la Unitaria, la constitución de los grupos exteriores, su funcionamiento y actividades; refiérese a las condiciones planteadas para la adhesión a la I. S. R., expone sus puntos de vista sobre "dictadura" y termina haciendo un llamado a la unidad.

Suceden a Teulade varios oradores de la minoría, quienes formulan observaciones diversas sobre cuestiones internas, y, por último, Besnard le contesta, haciendo una defensa de la Alianza berlinesa y puntualiza las circunstancias y objetivos que aconsejaron su fundación, a cuyo efecto señala que el congreso unitario de Saint Etienne había establecido que la adhesión a la I. S. R. "no podía darse si la autonomía e independencia del movimiento sindicalista francés no era respetada" por aquella internacional.

Besnard da fin a su discurso en la quinta sesión. Insiste en que la delegación a Moscú no se ajustó al mandato que le fuera conferido, pues las modificaciones introducidas a los estatutos rojos no corresponden a lo que había reclamado la C. G. T. U.; al abordar la discusión de los acontecimientos de Alemania, se le advierte que ellos serán objeto de un debate especial, por lo cual termina su discurso.

Acto seguido, Berrar informa por la comisión encargada de poner orden a los debates. Esta propone destinar tres sesiones a los debates sobre el informe, acordar dos horas a cada una de las tres tendencias y tres al "bureau" confederal. Monmouseau reclama para él y Dudilieux amplia libertad. Un breve debate se produce y por último se adopta la proposición susodicha.

Matton interviene en primer término para reivindicar las cualidades originales del sindicalismo; confiesa que se ha hecho difícil tener una idea concreta acerca de lo que él es actualmente en Francia, pues no se sabe qué dirección tomar en el caos de opiniones; empero, en esa obscuridad, divisa una luz que hace surgir la fracción sindicalista, condensada en la moción Lartigue, "emanación del sindicalismo verdadero", dice; en cuanto a los que afirman que aquél no se basta a sí mismo, les observa que piensan así porque se orientan conforme a "directivas de grupos exteriores y proceden según decisiones extrasindicales, por lo cual no aportan al sindicalismo todo el ardor de que son capaces." Las comisiones sindicales, agregó, no me inspiran temor, "si se conforman con vigilar a los miembros del partido comunista, a fin de que sean revolucionarios frente al patrón y no solamente en sus capillas. Además, la moción de Lartigue no es una máquina de guerra contra el partido: determina que una vez iniciada la acción, aun de acuerdo con otras agrupaciones, es a la clase obrera únicamente que corresponde dirigirla."

Lucía Colliard — comunista —, y María Guillot — sindicalista —, se traban acto seguido en discusión a propósito de la propaganda femenina, llegando ambas a una misma conclusión, crear un comité permanente encargado de la propaganda femenina.

Ferré protesta contra la acusación que hace aparecer al Comité de defensa sindicalista como contrarrevolucionario, denuncia que Monmouseau ha descartado sistemáticamente el concurso de Totti. Este, tras algunas aclaraciones de otros militantes, toma la palabra para ampliar las manifestaciones del anterior y termina diciendo "que no debe considerarse a un enemigo de tendencia como enemigo de clase", a lo cual responde Monmouseau significando que nunca hubo cuestión personal y que su único pensamiento fué salvaguardar el cumplimiento de la resolución de St. Etiene y en razón de no poder confiar cargos con ese cometido a militantes de la minoría, pues podía darse el caso de tenerlos que separar.

En la sexta sesión Lartigue formula declaraciones acerca del asunto Totti; dice estar de acuerdo con que se apliquen las decisiones de los congresos, pero no admite la exclusión fundada en suspicacias respecto de los militantes minoritarios. (Estas manifestaciones traducen la protesta de la minoría por la exclusión de Totti en ocasión de nombrarse secretarios provisorios por haberse ausentado los titulares.)

LUIS LAUZET.

De la heroica revolución rusa

EL FANTASMA DE LA DICTADURA ROJA

La revolución más heroica que conocemos, — la revolución rusa — produjo en todo el mundo el efecto del rayo.

Lo que ayer no fué para muchos nada más que una "utopía", una "ilusión" forjada por mentalidades calenturientas, la revolución soviética lo llevaba a la realidad, dándole forma práctica. Y lo que ayer era "utopía", hoy se convertía en una viviente, lapidaria realidad.

Fué tan rudo el golpe que los plumíferos de la burguesía quisieron ocultar la farsa de su prédica, tratando de hacer aparecer a la obra gigante de los Soviets como una empresa de foragidos que llevaban el caos, la destrucción, el crimen, el bandalismo, etc.; pero vano empeño, la Revolución tomó forma práctica y surge ante los ojos del mundo como el único país que reconstruye su economía con distintas bases que la burguesía, y que es lo que la hace potente, temible para la burguesía capitalista.

Para el capitalismo, para los gobiernos de todo el mundo no hay nada tan temible como aquel pueblo gigante que se alza sobre la inmensa estepa rusa.

Una resolución de los Soviets, cualquier acto del mismo es torcidamente interpretado, difundido interesadamente para restar las simpatías del proletariado mundial hacia nuestros hermanos en lucha. Y lo peor es que no son solamente los plumíferos de las sirenas capitalistas los que toman estas cosas para desprestigiar contra Rusia, sino que más de cuatro titulados revolucionarios explotan con toda deslealtad estas canalladas, colocándose en el terreno de sirvientes de la burguesía capitalista.

¡Flaco servicio para nuestra causa emancipadora!

Es así que la "dictadura" impuesta por los Consejos de Obreros, Soldados y Campesinos ha servido para que contra Rusia se dirijan insistentemente las pullas más hirientes.

¿A quién perjudica la dictadura?

¿Qué es la dictadura?

La argumentación que se ha hecho contra la dictadura, no parece otra cosa que lamentos de la burguesía herida en lo más hondo de su alma. Por muy "libertaria" que sea la oposición a la dictadura no deja de repetirse un muy cristiano concepto.

La dictadura, tanto en Rusia como en otro país es una necesidad que imponen las circunstancias revolucionarias.

Si tenemos en cuenta la psicología del pueblo ruso de ante-guerra, si no deseasemos los prejuicios inculcados por la nobleza y el clero, si vemos la desorganización aplastante en la economía de ese pueblo durante la guerra, si miramos serenamente la guerra que llevó a cabo la burguesía mundial contra la Revolución de octubre, entonces comprenderemos a que obedece una dictadura que no deja de ser más que un fantasma para más de cuatro fobiosos, que ante el temor de la Dictadura Roja, se suman con su obra a la dictadura más cochina como es la dictadura blanca.

No creo que nos debemos poner con el ombligo al sol esperando que el proletariado adquiera una super-capacidad y conciencia de clase; nuestra obra está en eso, dar mayor capacidad, más conciencia de clase pero si se nos presenta una oportunidad de aplastar el régimen capitalista, empuñaremos las armas, e impondremos la Dictadura Roja, como una necesidad revolucionaria del momento. Nuestros conceptos revolucionarios serán muy sublimes, pero en una situación revolucionaria no miraremos si nuestros actos están o no de acuerdo al catecismo de la "idea", solo tendremos un objetivo: APLASTAR AL CAPITALISMO Y SUS INSTITUCIONES.

Cuando nos hablan de la dictadura en Rusia, surge una sonrisa en nosotros.

Conociendo los hechos que se han producido en aquel pueblo debemos afirmar — y no se escandalicen — que los Soviets han sido muy benignos al aplicarla.

Se vocifera que los "anarquistas" son perseguidos; pero ello no deja de ser un mal recurso de malos adversarios. El grupo anárquico "Golos Truda" tiene una soberbia biblioteca en Moscú, editan libros, mantienen relaciones con grupos en desacuerdo con Rusia, sin embargo nadie los ha molestado. Aquien se ha perseguido es a elementos espúreos que en mala hora se titularon anárquicos; elementos que no han tenido empacho alguno en hacer el caldo gordo a los elementos contra-rrevolucionarios; fueron esos los elementos que inutilizaron caminos de hierro, puentes y edificios de sindicatos obreros; esa obra no puede ser realizada por anarquistas verdaderos; ese sabotage desarticulaba la distribución de víveres que una región enviaba a otra; con ello pretendían demostrar la incapacidad de los Consejos de Obreros, Soldados y Campesinos para regir los destinos de los pueblos, y esto no puede llamarse en otra forma que traición para la Revolución, y propósitos eminentemente burgueses.

¿Qué se pretende para esos elementos, aunque se llamen "anarquistas"?

Yo les ofrecería una cosa sola: ¡LA HORCA!

Chapiro exhortaba a los obreros a no acatar las resoluciones de los Consejos; era la misma prédica de los social-traidores.

Ghezzi, anarquista que arrojó la bomba en el Diana de Milán, también estuvo con Chapiro, el Soviet le llamó al orden, lo que no fué de su agrado, y por esa razón, por su propia voluntad, se fué a Berlín; una vez en esa ciudad la policía lo detuvo por haber sido reclamado por Italia, pero Rusia, ese generoso pueblo, olvidó lo que hizo Ghezzi y también lo reclamó como súbdito ruso. Tras largas gestiones, la embajada rusa obtiene su libertad, y Radek le entrega 20 dólares y le da el pasaje para que vuelva a Rusia, cuna de los revolucionarios!

Ghezzi si hubiera ido a Italia, no le esperaba otra cosa que la muerte; en Rusia goza de dicha. En Riga Ghezzi preguntaba a un querido amigo sindicalista argentino, que le parecía de la

La Kollantai fué la compañera comunista que más formidable oposicióncióu hizo en Rusia; sin embargo, tampoco fué perseguida por sus críticas objetivas y leales.

Es que no nos debemos dejar impresionar; en Rusia, no se combaten, no se persiguen a los revolucionarios; se persigue, sí, a aquellos que hacen el juego a la burguesía, aunque sea en nombre de la "anarquía".

En un estado revolucionario, en una situación donde todos los gobiernos burgueses del mundo tratan de aplastar a los soviets, no puede exigirse otra cosa que disciplina. Esa disciplina no es acatamiento de imposiciones absurdas, no es el sometimiento de nuestra voluntad a la voluntad de dos o tres gobernantes, sino que unificamos las energías de los productores para que ellas se muevan y actúen orgánicamente en beneficio de nuestra clase, en pro de la Revolución liberadora.

¡Nosotros, sindicalistas revolucionarios, anhelamos una sociedad libre, de productores iguales; pero no debemos olvidar que las castas que hoy dominan no han de permitir pasivamente que se les despoje de sus privilegios: se defenderán rabiosamente con las armas en las manos, no se darán por vencidas hasta tanto no se imponga el proletariado por su superioridad en armas, disciplina y corage!

La burguesía, no solamente se defenderá, si que también atacará, llevará formidables embestidas contra el proletariado, y no se podrá responder con proclamas, con literatura, con el cruce de brazos; el fuego de sus fusiles lo apagaremos en un fuego más graneado, más nutrido, más formidable; y sin compasión, aplastaremos a nuestros enemigos, vengaremos a los caídos, destrozaremos a los que se nos pongan de frente!

¡Los preceptos religiosos se los dejaremos para los que ladran a la luna!

¡Viva la Revolución Rusa!
¡Viva la Dictadura Roja!
¡Viva el Sindicalismo Revolucionario!

AURELIO A. HERNANDEZ.

Recibimos y publicamos

A propósito de una insidia contra el compañero Pellegrini

Habiendo aparecido en BANDERA PROLETARIA, No. 151, un artículo firmado por Juan Pallas, en el cual se hacen afirmaciones antojadizas con respecto a la moralidad sindical del compañero Augusto Pellegrini, haciéndolo aparecer como jefe de un taller de pintura, el personal de dicha casa, velando por el buen nombre y moralidad del camarada Pellegrini, y para desmentir una calumnia, tendiente a anular a un obrero honesto, se ve en la obligación de declarar: 1o. Que el compañero Pellegrini nunca había sido ni es jefe de ningún taller. 2o. Que en dicha casa a raíz de un conflicto con el patrón y habiendo sido eliminado el capataz de la casa, el patrón requirió al personal designara de sí a un compañero que "distribuyera" el trabajo, no que mandara, ni que tomara o despidiera personal. 3o. Que el personal unanimemente eligió al compañero Pellegrini, dada su capacidad técnica y que no solamente Pellegrini distribuye trabajo, sino faltando él es cualquiera de los compañeros o el delegado quien lo distribuye. 4o. Que el compañero Pellegrini por dos veces consecutivas planteó el asunto de la situación que se le creaba en asambleas generales del sindicato, siendo ambas veces reafirmada la necesidad de que permaneciera en su puesto, dado que con su permanencia ahí no hacía más que beneficiar a la organización en general y al personal en particular, utilizando el compañero su puesto de 'jefe' para parar a todo obrero que entraba (delante del patrón), preguntándole si estaba o no organizado y contribuyendo así a organizar a todo obrero que solicitaba trabajo, y 5o. Que la veracidad de lo que afirmamos, puede comprobarse consultando a la F. de O. Pintores, por los socios que le hemos mandado organizar. Creemos con lo expuesto, a más de poner las cosas en su lugar, desmintiendo una calumnia, devolverle al compañero Pellegrini la deuda de honor que le debe la organización de los letristas, que debido a su actividad goza hoy de una vida orgánica: y aunque pequeña en número, es grande (lo decimos sin jactancia) en actividad en pro de la organización en general. — Firman el personal federado del taller: Félix Carlos Godoy, Churruca González, M. Zlenal, Mario Haim, Nicolás Tediseo, Angel Volarighi, Pedro Mantegari, Roque Grandile, S. Susman, V. Martín, M. Hoffman, B. Slavin, Ezequiel Gandarelli, A. Resnik.

La acción de los sindicalistas de Zinovieff en la organización obrera

En las proximidades del XI congreso de la F. O. R. A., los sindicalistas que formaban la mayoría del consejo federal de esta institución, no conservaban ya su unidad. Esta había sido el secreto de su fuerza y de sus éxitos desde la ruptura de Junín, ocurrida en 1906, hasta la disolución de la Confederación Obrera R. Argentina en 1915, que fué coronada con el IX congreso de la F. O. R. A., a la que se incorporaran en masa los sindicatos de aquélla. Esta unidad permitió durante el predominio sindicalista, que se cimentó en el X congreso de abril de 1919, establecer defensivamente la independencia de la organización obrera de toda tendencia extrasindical, de la que los sindicalistas eran la garantía más firme; asimismo, la unidad de éstos había logrado que su laboriosa obra de unificación de la clase obrera argentina tuviera en 1920 ya poco camino que andar.

En tanto, en otra parte del mundo se desarrollaba la gran guerra, que produjo en el inmenso imperio de los zares el llamado caos ruso seguido del advenimiento al poder en Rusia del partido comunista, que asume las directivas de la revolución, resiste a los empellones mortales de los Estados capitalistas y pone orden en un país soliviantado por las pasiones de muchos millones de hombres, con el sacrificio sangriento de su clase obrera.

Y esto que debió haber sido el florecimiento de la esperanza, la juvenil renovación del vigor y el coronamiento de la firme unidad en el propósito de la clase obrera universal, fué el traslado de aquel caos a su seno; el fraccionamiento y la dispersión de los organismos obreros, con su obligada secuela de intrigas y bajos rencores que la redujeron a la impotencia y la desviaron de sus fines para perderse en las callejuelas de las luchas intestinas y personales.

Fracasó el intento bolsheviquí de absorción, pero las desgarraduras producidas, demasiado tarde cicatrizarán.

La descomposición de la organización obrera argentina reproduce en pequeño la producida en el orden internacional. El partido comunista ruso, al mismo tiempo que establece su dictadura sobre todas las clases sociales de Rusia, incluso la obrera que lo había elevado con su esfuerzo, intenta llevar esa dictadura al exterior, para lo cual imparte órdenes en forma de tesis para la formación de ramificaciones del partido comunista en todos los países donde encuentra obedientes servidores entre los politicastros que se sienten con pasta para la dictadura y los partiquines de rebaño, que en todas partes sobran. Como esto no bastara, dan su golpe magistral creando la Sindical Internacional Roja por cuyo intermedio tienden sus redes de arrastre a todas las organizaciones obreras.

La nuestra, donde aún latían los rezagos disolventes, fué un medio propicio de contaminación. Los elementos de partido que a duras penas sufrían la autonomía sindical, transportaron de sus centros políticos sus banderías a la organización obrera y los que un día antes no se atrevían a oponerse a una huelga, ahora querían el comunismo; los bisoños de la organización, los que estaban en ella sin amor, los que hubieron de venir a ella arrancados de los talleres en conflicto, todos aquellos a quienes son duras y antipáticas las prácticas sindicales, se vengaban, querían el comunismo y la dictadura del proletariado que les servían los monagos de la politiquería rusófila, obedientes a las encíclicas (tesis) de los pontífices moscovitas.

Y el bloque sindicalista, que había resistido victorioso tantos embates, flaqueó cuando era más necesaria la solidez. Lo que debió mirarse, simplemente, como un principio de disolución favorecida por los enemigos de la autonomía, fué tomado por un florecimiento revolucionario que sólo esperaba jefes audaces, y temerosos de llegar tarde, abandonaron muchos de ellos su puesto de responsabilidad para unir sus voces a la grita general de los más díscolos y menos capaces. (Debo confesar en su honor, que el compañero Pellegrini no estaba aún entre éstos; a la sazón se entretenía en escribir proclamas por la Sindical de Amsterdam, tan ardientes y sectarias como las que luego escribiría por la de Moscú.)

En medio de este debilitamiento creado por los tránsfugas a la situación sindicalista del consejo federal. F. O. R. A., celebrado en La Plata en enero de 1921.

Llegaba ante él la mayoría del consejo federal con sólo tres sindicalistas consecuentes con los principios de unidad y autonomía, que enérgicamente habían defendido contra la intromisión de la espuria Sindical Roja, iniciada con la primera circular divisionista del histrión Zinovieff; ellos eran Sebastián Marotta, Luis Lauzet y el que subscribe. Siguiendo esta línea de conducta, al llegar la sesión destinada a la elección del nuevo consejo, hicimos conocer de la mayoría sindicalista del congreso que anotaba nuestras candidaturas, el propósito que habíamos hecho de no aceptar la reelección, cuyos motivos les fueron explicados: Que no podía llevarse al consejo una mayoría dividida. Que los sindicalistas partidarios de Moscú estaban resueltos a grandes acciones y que no debía malográrseles esa oportunidad feliz que se presentaba para la clase obrera argentina incluyendo a reformistas calificados como nosotros.

A este efecto, yo mismo confeccioné la lista de sindicalistas a votarse, en la que incluí a todos los clasificados como rojos que estaban en condiciones de ser elegidos. Sin embargo, hemos sido votados por una cantidad respetable de cotizantes en listas de delegados no sindicalistas, que apreciaban, no obstante, nuestra rectitud y honestidad, condiciones muy preciosas para la organización sindical y que desean desconocernos nuestros antiguos amigos, llevados por su odio sectario y, como se ve, enteramente injustificado.

Esta es la simple y vulgar historia de mi llamado "ostracismo", que de ningún modo lamento por mí. He sido últimamente designado para miembro del comité central de la U. S. A., y considerando que persistía la situación de 1920, no juzgué oportuno aceptar esta nueva distinción.

Trato de pasar rápidamente por estos recuerdos que hago con repugnancia por su carácter personal, obligado por las alocadas manifestaciones del compañero Pellegrini.

Ahora, haré un ligero balance de la obra realizada por los síndico-moscovitas durante el período comprendido desde el XI congreso de la F. O. R. A. hasta el congreso llamado de unificación. Si bien todos no acataban sumisos las encíclicas moscovitas, los a ellas sometidos preponderaban, siendo unánime el pensamiento de condenar sus propias antiguas normas de administración para encarrilarla en las nuevas vías que conducían rápida y directamente a la revolución y a la dictadura. Tenían en sus manos la máquina lista para este bello trabajo.

Las prácticas administrativas del sindicalismo fracasado les dejaba en sus hábiles manos una organización obrera como jamás la hubo en la Argentina. En mayo de 1915, la recibió con 11.000 cotizantes, de los cuales las dos terceras partes pertenecían a la disuelta Confederación sindicalista; de este mes a diciembre, subió a 21.332 cotizantes; el año 1016 lo cerraba con 41.124; el de 1917 con 158 mil 796; el de 1918 con 428.713; el de 1919 con 476.203; en noviembre de 1920 con 749.518, y al XI congreso de La Plata se presentaba la F.O.R.A. con cerca de 100.000 cotizantes.

¿Qué hicieron los moscovitas de esta poderosa organización, que extendía sus ramificaciones de influencia desde el Chaco a Tierra del Fuego? La redujeron con sus intrigas a poco más de la mitad y luego la llevaron maniatada al congreso de unificación, donde sus enemigos le dieron muerte violenta.

Pero se dirá que si bien los moscovitas de la Sindical Roja no sirven para administrar organismos obreros para la lucha de clases, son duchos en conducir "masas" derecho a la revolución.

No tengo inconveniente en reconocer que lo son en reducir a masas dispersas los organismos obreros, porque su obra lo está demostrando; pero en cuanto a conducirlas a la revolución, no es mi opinión sospechosa de parcialidad quien lo niega, son los hechos. Desde 1921, el capitalismo nacional por sus voceros de publicidad no ha cesado de alabar el beneficioso cambio de criterio de la clase obrera; se había entrado en un período de tranquilidad, cesando en sus anteriores exigencias y revueltas; por fin los obreros, ya desengañados de sus anteriores violencias, volvían al buen camino del entendimiento tranquilo con las "fuerzas vivas" que administraban la riqueza pública; que todo auguraba el abandono de la estéril lucha de clases que tantos males había ocasionado. Y en este tren, columnas enteras de los grandes y pequeños rotativos capitalistas.

Y este optimismo no ha sido desmentido por los hechos. El ímpetu de los revolucionarios ilusos del moscovismo se fué en vientos de verborrea desarticulada, que ha ido amainando hasta convertirse en un hálito infecto expelido desde covachas vergonzosas.

JUAN PALLAS.

Las fuerzas de Int. S. Roja

En el año 1921 Losowsky sostenía que la I. S. R. contaba con más de 17.000.000 de afiliados. Al iniciarse el congreso de la I. S. R. en el año 1922, el mismo Losoowsky declaró que en él estaban representados como 15 millones de obreros. Al terminar este congreso, la comisión mandataria declaró que en tal congreso habían estado representados 12.000.000 de obreros, de los que no menos del 35 por ciento, es decir, unos 4.000.000 de obreros constituían las llamadas "minorías" de las uniones profesionales de Europa y América afiliadas a Amsterdam. 7.000.000 de los 8.000.000 restantes constituían los sindicatos obreros rusos.

Con excepción de la C. G. T. U. de Francia, de la cual 150.000 afiliados están en contra de la I. S. Roja. ¿qué queda de ésta?

Las centrales obreras de los siguientes paises, "muy importantes y muy industriales": Bulgaria, Turquía, Persia, Palestina, etc., todas ellas no alcanzan a 100.000; y de su calidad revolucionaria no vale la pena hablar.

Estas son las fuerzas de la I. S. Roja.

¿Qué va a hacer la U. S. A. en esta sindical?

Panayot Vasileff.